



actas

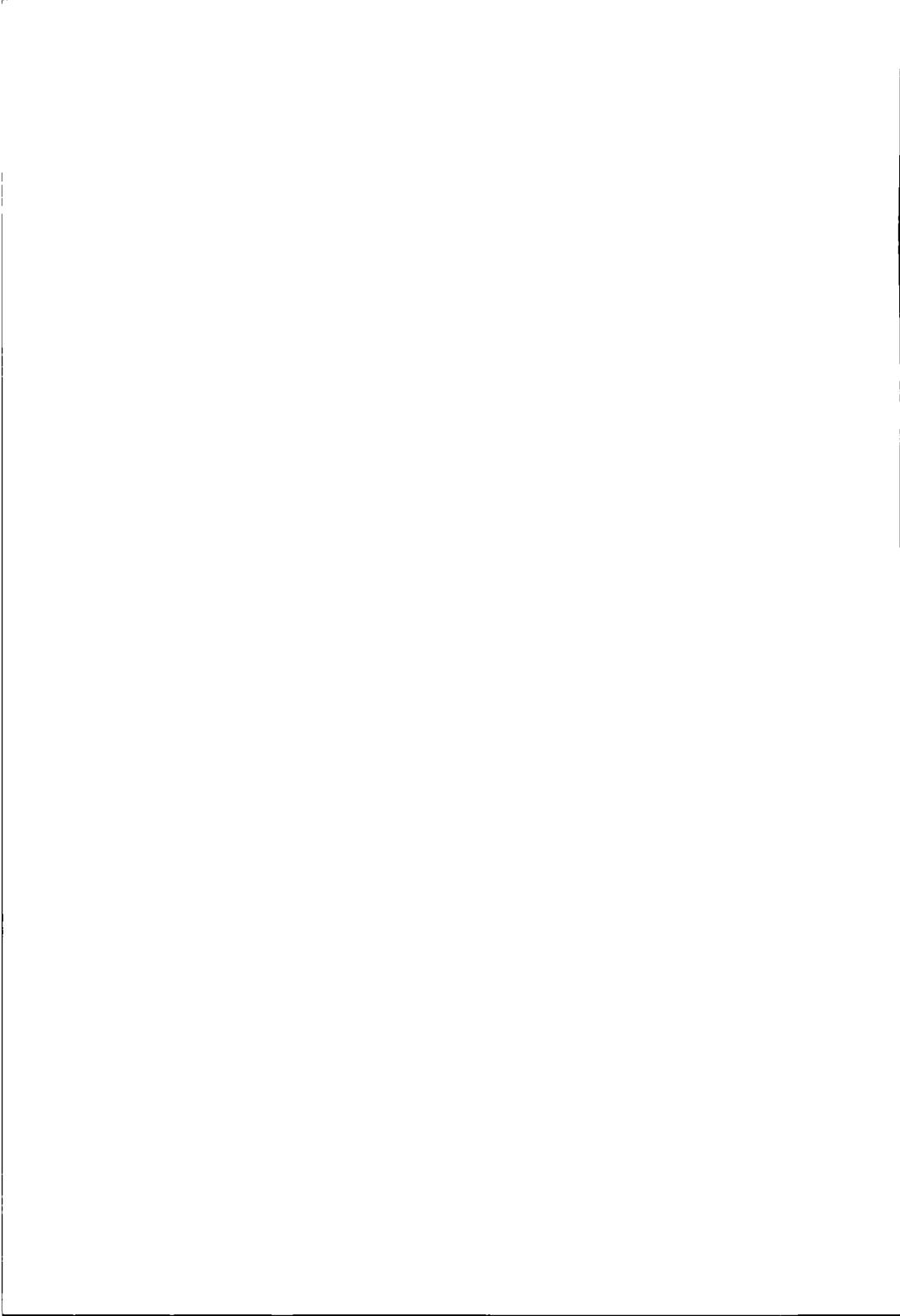
del consejo general

año LXXX
octubre-diciembre de 1999

n.º 369

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma



actas

del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

n° 369

año LXXX
octubre-diciembre de 1999

p á g i n a

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Don Juan E. VECCHI NOS HA RECONCILIADO CON ÉL Y NOS HA CONFIADO A NOSOTROS EL MINISTERIO DE LA RECONCILIACIÓN	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	Don Giuseppe NICOLUSSI Orientaciones para la celebración salesiana del Jubileo	55
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	<i>(No se dan en este número)</i>	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. Crónica del Rector Mayor	62
	4.2. Crónica del Consejo General	67
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Aguinaldo para el año 2000	71
	5.2. Decreto de erección canónica de la «Inspección Santos Mártires Coreanos» de Corea	71
	5.3. Decreto de erección canónica de la Visitaduría «María Inmaculada» de Madagascar	73
	5.4. Decreto de erección canónica de la Visitaduría «María Auxiliadora» de Zambia-Malawi-Zimbabwe-Namibia	74
	5.5. Decreto de erección canónica de la Inspección «San Juan Bosco» de Vietnam	75
	5.5. Nuevos inspectores	76
	5.6. Hermanos difuntos	83

SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General
CCS	Editorial CCS (Central Catequística Salesiana)
<i>Const. (C.)</i>	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>
C.S.M.A.	Congregación de San Miguel Arcángel
FMA	Hijas de María Auxiliadora
<i>MB</i>	<i>Memorie Biografiche di san Giovanni Bosco</i>
<i>MBe</i>	<i>Memorias Biográficas de san Juan Bosco</i> , edición española
<i>R</i>	<i>Reglamentos Generales</i>
RM	Rector Mayor
SDB	Salesianos de Don Bosco
PAS	Pontificio Ateneo Salesiano
UPS	Universidad Pontificia Salesiana
VDB	Voluntarias de Don Bosco
<i>Vulg.</i>	<i>Vulgata</i>
ZMB	Visitaduría de Zambia

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 166 / 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco. Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

NOS HA RECONCILIADO CONSIGO MISMO Y NOS HA CONVIADO EL MINISTERIO DE LA RECONCILIACIÓN¹

1. Gracia y misericordia envuelven nuestra vida – «Por medio de Cristo» – Amor gratuito y praxis salesiana. **2. El amor de Dios nos lleva a juzgarnos a nosotros mismos** – Dios misericordioso y justo – Sentido del pecado – Formación de la conciencia – Juicio y vida salesiana. **3. Conversión y vida nueva en el Espíritu** – El retorno a Dios – La salvación en las raíces del mal – Consecuencias salesianas. **4. El sacramento de la Reconciliación** – Un camino de revalorización del sacramento – Sacramento de la Reconciliación y espiritualidad salesiana – Reconciliados y ministros de la Reconciliación. **Conclusión:** cruzar el umbral.

¹ cf. 2 Cor 5,18.

Roma, 15 de agosto de 1999

Solemnidad de la Asunción de la Sma. Virgen María

El 2000 se perfila no sólo como una fecha del calendario, aunque especial, sino como un paso adelante de la cultura con consecuencias imprevisibles sobre las personas y sobre el género humano. Estimula a una lectura y una evaluación de conjunto sobre lo que hemos vivido en el siglo que se concluye y reanima esperanzas que parecen estar hoy al alcance del esfuerzo humano y más allá.

Para nosotros es una invitación, casi una provocación, a mirarnos de nuevo como discípulos de Cristo, en una transformación compleja y arrolladora, pero en la cual se descubre un sentido y una dirección. De semejante evolución nos sentimos solidarios y parte viva: no sólo críticos, sino responsables de lo que ha sucedido y de lo que sucederá.

Queremos, por ello, acoger y llevar comunitariamente a cabo la consigna principal del Jubileo

expresada repetidas veces por el Santo Padre en la Bula de convocación: «El Año Santo es por su naturaleza un momento de llamada a la conversión...»². «La conmemoración bimilenaria del misterio central de la fe cristiana sea vivida como camino de reconciliación y como signo de genuina esperanza para quienes miran a Cristo y a su Iglesia»³

² *Incarnationis Mysterium*, 11.

³ *Incarnationis Mysterium*, 4.

También a nosotros se nos ofrece una oportunidad extraordinaria de vivir de nuevo la experiencia de la Reconciliación según nuestra condición de consagrados salesianos, comprendiendo cada vez mejor su dimensión humana y educativa juntamente con la teologal. Hoy urge llegar a ver en qué modo la salvación realizada por Dios en Cristo tiene importancia para el hombre que vive la experiencia de la división y del sufrimiento, de la conflictividad y de la culpa. La Revelación cristiana, en efecto, debe ser capaz de instruir al hombre sobre cómo debe estar en el mundo, humana y divinamente bien.

Deberemos, pues, volver a tomar y relacionar, articulándolos luego según las situaciones, los diversos aspectos de la Reconciliación: vuelta a Dios y acercamiento a los hermanos, unificación interior y reconstrucción de las relaciones sociales, armonía del propio ser y compromiso por la justicia, alegría íntima y construcción de la paz en el mundo, verdad y caridad, revelación y denuncia del mal oculto y «renovación» en el Espíritu, don sacramental y estilo de vida y acción.

1. Gracia y misericordia envuelven nuestra vida

Podríamos hacer una lista de las laceraciones personales y sociales producidas por el pecado, poniendo en evidencia la extrema urgencia de recon-

ciliación que el mundo siente, sin que sea capaz de lograrla. Diversos documentos eclesiales tienen esta orientación y vosotros mismos la habéis seguido con los jóvenes.

Pero en esta ocasión, coronando el camino que nos ha conducido hasta el 2000, prefiero, como primer paso, remontarme a la *fuentes* que hace posible y real la reconciliación. Dicha fuente está en la *Trinidad*, en Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, es decir, amor total que se comunica: en Él se da la donación y la acogida incondicional del otro. Esto permite pensar en la Reconciliación como algo que está en los orígenes, no determinada por una culpa nuestra o sólo dependiente de ella, sino como una realidad que tiene su raíz en Dios y se extiende a toda nuestra experiencia humana.

Es verdad que «reconciliación» hace referencia inmediata a una cierta «separación», división o culpa precedente; pero es todavía más cierto que la posibilidad originaria de todo perdón es *el hecho de que Dios sea en sí mismo Amor*, Gratuidad, Misericordia, Entrañas de ternura, Altruismo, Donación, o como se quiera decir.

La forma trinitaria de Dios, que es comunión, da a la «reconciliación» un sentido absolutamente positivo. El otro, sea persona o cosa, es válido para Él según su forma actual de ser. La «misericordia» es aquel radical «*dejar ser*» por lo que todas las cosas son benditas al venir a la luz, respetadas en su existencia, esperadas en vista de su plena realización.

Si en Dios mismo hay varias Personas que tienen origen en el amor y viven en el amor, se sigue que Dios es capaz de asumir el peso de todo ser, incluso del hombre pecador, y crear las condiciones

de posibilidad para que la creación esté dirigida hacia la participación real de su misma vida.

De este modo, el pecado no llega a romper la unidad del plan de Dios y a debilitar la responsabilidad paterna que Dios se ha echado encima poniendo en el mundo otras libertades. Dios se muestra ~~se muestra~~ capaz de asumir desde el principio la responsabilidad del posible rechazo de su criatura. Por eso, la Escritura hace una referencia al «Corde-ro inmolado» desde la fundación del mundo⁴: el amor incondicional de Dios que su Hijo ~~que su Hijo~~ *que su Hijo* había previsto y aceptado el riesgo de la libertad.

⁴ cf. Ap 13,8.

En una palabra, la Creación está ordenada a la Alianza, nuestra existencia a la comunión con Dios: ésta ocupa el primer lugar en la intención, es el objetivo final. La reconciliación es aquella predisposición por la que Dios no se arrepiente de su creación, sino que en cualquier situación la recrea internamente para atraerla nuevamente a sí.

Este pensamiento fundamenta sobre bases verdaderamente sólidas el amor auténtico y la gratuidad: dar no es perder, sino ser más plenamente; perdonar y ser perdonado no es recoser o remendar, sino recrear y ser recreados en el Espíritu en virtud de la «pasión» que ha llevado a Dios a hacernos partícipes de su vida y a participar Él de nuestra existencia.

El primer esfuerzo de nuestra reflexión personal y del anuncio evangélico será el de *comprender la Revelación de Dios, como se nos manifiesta en Cristo*, el único en condiciones de representar la plenitud de Dios y su voluntad salvífica universal⁵.

⁵ cf. Col 2,9.

Un lenguaje que evite simplificaciones o ambigüedades y que se deje instruir por la luminosidad evangélica, manteniendo sin aumentarlas ni dismi-

nuir las algunas tensiones, debería ser la actitud de todo educador de la fe, de modo que pueda garantizar a todos *el encuentro confiado con un Dios acogedor*, verdaderamente capaz de obrar toda reconciliación; capaz, después de todos nuestros intentos y después del reconocimiento de nuestra impotencia, de «confortarnos en todas nuestras tribulaciones»⁶, de perfeccionar todo lo bueno a lo que nos hayamos sentido tenazmente atraídos⁷, y, al final, en condiciones de «enjuagar toda lágrima»⁸.

⁶ cf. 2 Cor 1,4.

⁷ cf. Mt 25.

⁸ Ap. 21,4.

«Por medio de Cristo»⁹

⁹ cf. 2 Cor 5,18.

Esta actitud de Dios hacia el hombre se revela en la existencia de Jesús, que la reproduce en sus gestos y la ilumina con sus palabras. Él reconcilia en sí lo humano y lo divino: asume al hombre y lo llena de Dios; hace de todos nosotros «una sola criatura», destruye el muro de toda división¹⁰ y reúne la humanidad que camina hacia su realización definitiva en una historia con vicisitudes alternas. Él instauro la posibilidad de un hombre y de una humanidad nueva, la propone en sus enseñanzas y la inicia en el Espíritu con su muerte y Resurrección.

¹⁰ cf. Ef 2,14

Por eso anuncia la misericordia, pide la conversión, obra la reconciliación y la entrega a su Iglesia como don y misión: «Todo esto proviene de Dios que nos ha reconciliado consigo por medio de Cristo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación»¹¹.

¹¹ 2 Cor 5,18.

Hay en el Evangelio muchas escenas de reconciliación y de perdón de las que una atenta *lectio* puede sacar infinitos tesoros. A nosotros, que preferimos la contemplación de Jesús Buen Pastor, tales escenas nos impresionan de modo particular, y

con gusto nos detenemos en subrayar sus características.

La reconciliación en las narraciones del Evangelio es siempre iniciativa de Jesús: no es la persona, hombre o mujer, quien se adelanta o desea el perdón, sino que es Jesús quien lo ofrece. La persona, acaso, se siente bajo la opresión del sentido de culpa o de la condena social. A menudo se mueve por interés de la propia salud, por curiosidad o por un interrogante espontáneo e inmediato.

Es Jesús quien se dirige a Leví¹²; es Jesús quien mira a Zaqueo y se invita a su casa¹³; es Jesús el que sale en defensa de la mujer pecadora¹⁴ y de la adúltera¹⁵; es Jesús quien pronuncia el perdón para el paralítico bajado desde el tejado en busca de la salud¹⁶; es Jesús quien mira a Pedro, ya olvidado de su infidelidad¹⁷.

¹² cf. Lc 5,27.

¹³ cf. Lc 19,5.

¹⁴ cf. Lc 7,48.

¹⁵ cf. Jn 8,10.

¹⁶ cf. Lc 5,20.

¹⁷ cf. Lc 22,61.

El camino de reconciliación —ésta es otra constante— no empieza con la acusación de las culpas, sino con sentirse «personas» reconocidas, en una relación nueva e inesperada, ofrecida gratuitamente, que ilumina la vida y hace ver al mismo tiempo sus deformidades y sus posibilidades. En el origen del deseo de reconciliación se halla siempre el impacto de la palabra o de la persona que nos despierta de nuestro letargo en una existencia depauperada y nos llama de nuevo al ser.

Es preciso, pues, ir más allá de la mentalidad que se fija en las infracciones o en el incumplimiento de los propósitos, como si fueran el elemento principal que mueve a la reconciliación. Es necesario, en cambio, ponerse frente a las propias relaciones con Dios: ver si Él cuenta para nosotros, si sentimos su presencia y acción en nuestra vida, si

esperamos mucho de Él y si nos interesa mucho no perderlo.

Lo más importante para nosotros y para nuestra actividad pastoral es reconocer, gustar y proclamar la misericordia de Dios, y concentrar la atención en Él, Padre de Jesús y nuestro. La misericordia de Dios recompone la historia que, de otra manera, se deshace; y restablece continuamente la alianza que solemos descuidar por nuestra debilidad u olvido.

Por eso, la experiencia de la reconciliación en el Evangelio es siempre una experiencia de sobrea-bundancia de gracia, más allá de lo razonable; es experiencia de alegría y de plenitud. Hay gran fiesta por quien se convierte, con escándalo de las personas que se consideran buenas. Hay derrame de perfumes costosos, con protestas de los ahorradores. Hay un banquete y hay invitaciones para todos, con quejas de la gente seria. Hay justificaciones de faltas, injustificadas a los ojos de los hombres, sin necesidad de fianza alguna; y una comprensión cariñosa de lo humano que roza la ingenuidad.

El contexto de la reconciliación es siempre de alabanza y de acción de gracias. Esto reproduce lo que cantan repetidamente los salmos: «Dad gracias al Señor porque es bueno; porque es eterna su misericordia»¹⁸. «Bendice, alma mía, al Señor... Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades»¹⁹.

La sinfonía de motivos con que se describe la reconciliación, como un acontecimiento de relaciones y de vida más que como un cumplimiento religioso, comunica lo que sucede en la persona cuando descubre que tiene valor para Dios y es amada por Él.

¹⁸ Sal 106 (107).

¹⁹ Sal 102 (103).

Amor gratuito y praxis salesiana

La gran mediación e instrumento de reconciliación fue y es la humanidad de Cristo. Ésta derribó todos los muros y las distancias entre Dios y los hombres. Con ella la comunicación de Dios con nosotros ha alcanzado los máximos niveles posibles.

Es ésta una afirmación que tiene aplicaciones muy concretas en nuestra vida y en nuestra praxis pastoral. Al deseo de reconciliación no se llega fácilmente sin la experiencia humana de la acogida. La praxis pastoral del Buen Pastor sugiere, pues, saber aceptar con gratitud el afecto que se nos ofrece y mostrar consideración, estima y escucha de las personas. Es éste el camino que conduce a examinar nuevamente la propia vida y al deseo de cambio de conducta.

Es precisamente esto lo que hace ver cómo los aspectos más luminosos de nuestro carisma son ya «reconciliación». La característica «*preventiva*» de nuestra pedagogía es un reflejo inmediato del corazón misericordioso de Dios²⁰ y, por eso, auténtica actuación humana de la reconciliación que Él es y ofrece: la revelación cristiana afirma, en efecto, que Dios previene no sólo como Creador, sino también como Redentor, porque sólo por su iniciativa le es posible al hombre desear de modo real los dones que provienen de ella.

²⁰ cf. *Const.* 11.

La «gratitud al Padre *por el don de la vocación divina* a todos los hombres»²¹, de que hablan nuestras Constituciones, es la conmoción con que nos acercamos a todo joven por pobre que sea, seguros de que en él hay nostalgia de una dignidad mayor, de un «paraíso» no tan perdido que Dios no pueda dárselo de nuevo.

²¹ *Const.* 11.

El cariño («*l'amorevolezza*») que caracteriza nuestras relaciones es manifestación sensible del proyecto y del deseo de Dios, incluso y sobre todo para el muchacho difícil, que ha perdido todo rastro de una posible comunión gozosa con las personas y la vida.

El optimismo es el reconocimiento de aquella intención divina de felicidad, nunca retractada, siempre presente en cualquier gesto de bien por pequeño que sea, que se da tal vez de modo debilísimo, pero que debe y debe ser reactivado también con el ofrecimiento sencillo de simpatía humana, en la que lo divino y lo humano se unen de modo concreto y crecen juntos: representación de la «humanidad y benignidad de nuestro Salvador»²², por la que encontrar al Señor era ver a Dios.

Nuestro estilo pastoral, de lo concreto, de la iniciativa y de la laicidad, es, en fin, la forma más radical del convencimiento de que la paternidad de Dios y su Señorío se manifiestan y se hacen creíbles en los signos de la liberación del mal y en el ofrecimiento de una vida digna para todos. Donde se tenga cuidado de un pequeño, allí Dios es bendecido: por eso, el cumplimiento transparente de nuestra misión de evangelización-promoción-educación llegará a ser reconciliación, incluso donde ésta, por mil motivos, no es solicitada, ni querida, ni soñada, ni denominada como tal: reconciliación como gracia preveniente, concedida «cuando aún éramos pecadores»²³.

El Reino se hace ya presente en la acogida de la necesidad del joven, desde el «sabes silbar» al «catecismo», sin solución de continuidad, sin barreras, sin contraposiciones ni envidias.

Una reflexión análoga se puede aplicar también a la vida de nuestras comunidades, y espero que lo

²² Tt 3,4 (Vulg.).

²³ Rm 5,8.

hagáis. Es un reflejo de Dios, y es sabiduría humana, el hecho de que, en nuestras relaciones, todo pase preferentemente a través de la *lógica del corazón, del espíritu de familia* y de caridad, de la estima y confianza recíprocas²⁴.

²⁴ cf. *Const.* 65.

Es una gran verdad que la reconciliación se actúa mejor en la humildad y en el valor de dar el primer paso; y peor en la espera, más o menos atrincherada, del otro. Y es sobre todo verdad que los caminos de la reconciliación se recorren dentro de relaciones en las que el otro se siente más estimado que juzgado.

Profundizar el espíritu de familia, bajo este aspecto de la reconciliación, significará decirnos concretamente qué es para nosotros, más allá de lo puramente formal, la comunicación fraterna y el silencio, la iniciativa y la paciencia, la sinceridad y la corrección fraterna. Más radicalmente, observando tantas situaciones comunitarias, nos preguntamos: ¿Cuánto debemos imitar el amor preveniente de Dios y la bondad del Buen Pastor para reanimar a un hermano amargado, decepcionado, herido en la vida, resentido por muchos errores cometidos o sufridos? ¿Cómo se logrará dar nuevamente vida a quien está tan «mortificado» que no siente ya en sí recursos de recuperación?

2. El amor de Dios nos lleva a juzgarnos a nosotros mismos

La incondicional gratuidad de Dios, el hecho de que «Dios es luz y en Él no hay tinieblas»²⁵, cierra el camino a una interpretación de la bondad de Dios reducida a un simple «no hacer caso», a una identificación del perdón como un «no dar importancia»,

²⁵ Rm 5,8.

a un perdón de la culpa que no sea una verdadera destrucción del mal, a una comprensión de la misericordia separada de la justicia, o a una idea de la justificación que no tenga en cuenta algún juicio sobre nuestras orientaciones, actitudes y acciones.

Es ésta una consideración que ha de madurar gradualmente; pero debe quedar claro enseguida que, si la misericordia es algo precedente, gratuito, absoluto y total, todo esto precisamente hace *radicalmente inaceptable el mal*.

El mal, especialmente en su forma más extrema, que es el pecado, no se puede integrar de ninguna manera en el contexto de amor y de don que surge de nuestra vida y que nosotros descubrimos cuando pensamos en Dios. El mal es siempre desintegrante. La percepción de su malignidad será tanto más aguda cuanto mayor haya sido la experiencia del bien.

Por eso, la reconciliación, el ser amados incondicionalmente, *no suprime, sino que fundamenta un juicio sobre nuestras intenciones y acciones*. El amor gratuito de Dios, a la vez preveniente y misericordioso, no elimina ni aligera o contradice la exigencia ética en el obrar del hombre: al contrario, le pone un fundamento más sólido y absoluto, lo ilumina más y lo llena. No borra la consideración de las contradicciones humanas, sino que enseña cómo desenmascararlas, cómo gobernarlas y cómo superarlas.

El don y el conocimiento de la vida de Dios, precisamente porque con Jesús se han hecho carne, deben convertirse en vida del hombre. Nuestro deseo de reconciliación y el recurso a la misericordia de Dios no deben, pues, interpretarse reduciendo lo ético a lo subjetivo, como si no hubiera criterios

para distinguir lo que es bueno y lo que es malo; ni según lo que podríamos llamar el «debilismo» tan difundido hoy, que hace imposible determinar cualquier bien que no sea únicamente reconocimiento de la existencia, libertad y propiedad del otro.

La gratuidad de Dios no es olvido o suspensión de la justicia, ni simple simpatía (ausencia de juicio): ¡para Él «no hay bondad sin justicia»!

Dios misericordioso y justo

También este aspecto debe clarificarse a la luz de la Palabra en el paso de milenio caracterizado por una multiplicidad de imágenes de Dios, a menudo confeccionadas con criterios subjetivos. Cuando Dios habla al hombre, habla a «este» hombre; no habla nunca en forma abstracta. La Revelación es, ante todo, pedagogía: iluminación de la realidad, propuesta de vida verdadera, tiempo de la larga paciencia, asunción amable por parte de Dios de la dureza de nuestro corazón.

Por esto, la Escritura habla tanto del *amor* de Dios como de su *ira*; por esto, Yahvéh es un Dios *tierno y celoso*, es llamado *rico de gracia*, pero también *lento a la ira*. Por esto, Jesús cuenta las parábolas del Reino, unilateralmente luminosas; pero también las del rechazo, claramente tenebrosas; por esto, Jesús es la *novedad* absoluta; pero como *perfeccionamiento*, y por esto *la superación de la Ley* Antigua es el *Mandamiento* del Amor. Por esto, existe un Antiguo y un Nuevo Testamento y, en el Nuevo Testamento, una tensión entre lo pre- y lo post-pascual; por esto, la Resurrección es el fruto de la Pasión.

Para comprender los caminos de la reconciliación, se debe tratar de *articular estas dialécticas*,

no eliminarlas. Nuestra meditación y el lenguaje religioso deberán tener tanto cuidado de *hablar bien de Dios* como de *dirigirse con realismo al hombre*; de anunciar la acogida divina incondicional e individualizar las situaciones del *rechazo* humano; de ilustrar la *confianza absoluta* que Dios merece y denunciar la *incredulidad* del hombre.

Un anuncio o una catequesis demasiado «optimista» (esto es, que minimiza la responsabilidad del hombre) puede ser tan dañino como la opuesta versión «pesimista». El *ofrecimiento del perdón* debe siempre ir coordinado con la *necesidad del arrepentimiento*, antecedente o consecuente, sea reconocido por uno mismo o suscitado desde fuera.

Se requiere en todo esto una gran vigilancia en la reflexión y en la palabra. El amor y la ira de Dios no están en el mismo plano, como tampoco lo están la salvación y el juicio, el desatar y el atar, el perdonar y el retener, el denunciar y el perdonar, las caricias y los castigos. Una madura reflexión personal y un buen anuncio articularán los términos de estas polaridades siguiendo los criterios de la *copresencia* y de la *asimetría*. Mostrará que la ira es una modalidad del amor, que se ata para poder luego desatar, que los «noes» están en función de «síes» mayores. Y hará ver que de aquí procede todo éxito, todo riesgo y todo fracaso en campo educativo, en el cielo y en la tierra.

Acerca de la unión inseparable de salvación y de juicio, de la copresencia y de la asimetría de los dos términos, la doctrina cristiana es sumamente instructiva: no deteriora la imagen de Dios presentándolo como un juez «objetivo y lejano»; pero tampoco anula la responsabilidad del hombre.

Toda afirmación cristiana encuentra su núcleo en la Pascua del Señor, idonde resulta que nuestro Juez es el Redentor! Por eso, los cristianos afirman la existencia tanto del Paraíso como del Infierno. Saben, sin embargo, por declaración autorizada de la Iglesia, que en el primero hay muchos hermanos y hermanas, mientras no saben con certeza si en el segundo hay alguien. Nadie parte de este mundo con señales de una segura condenación.

Voluntad salvífica universal y posibilidad de un rechazo extremo aparecen igualmente afirmadas, pero como asimétricas: la una es la realidad más estable que existe, la otra es una posibilidad que Dios no desea en absoluto; la una es ofrecimiento positivo de Dios, la otra, sólo un posible fracaso sufrido por Él.

Sentido del pecado

Cuanto venimos diciendo tiene su aplicación evidente en nuestra vida. ¡Nada hay más imperioso que el amor! La cosa más grave, en los hechos como en la conciencia, es haber herido a un verdadero y gran amor. Y así sucesivamente: haber hecho mal a una persona buena; haber hecho sufrir a un inocente; haber deformado una verdad; haber despreciado algo infinitamente bello: esto es lo que provoca los sentimientos de culpa más fuertes. «En el paraíso y en el infierno arde el mismo fuego: el fuego del amor de Dios» (Urs Von Balthasar): amor acogido, en un caso, rechazado en el otro.

Hablar del amor de Dios es necesario, pero no suficiente. Si se quiere hablar responsablemente de reconciliación, se deben tener en cuenta las contradicciones del mal y de la culpa humana. Si el amor

es el horizonte último de la vida de Dios y del hombre, ¿qué consecuencias se siguen de vivir llevando encima un amor rechazado o ignorado y qué liberación puede haber para semejante situación?

Ahora bien, esta situación de rechazo se renueva desde siempre y amenaza a todos. Muchas son las divisiones que se producen en el corazón y en la vida de los hombres. Podríamos hacer una larga lista de tales divisiones siempre presentes, —en macro, media y pequeña escala— en el contexto histórico o en nuestras comunidades.

En los últimos documentos de la Iglesia se señalan las macroconsecuencias del mal: la violación de la dignidad humana, la discriminación racial, social, religiosa, la prepotencia del poder político y económico, la violencia y las agresiones bélicas, la explotación de los pobres, la injusta distribución de la riqueza, la corrupción en la administración de los bienes comunes. La división, la contraposición y hasta el odio han echado raíces en la conciencia después de acontecimientos históricos impensables, pero que sin embargo han sucedido realmente.

Puesto que el horizonte educativo nos es connatural, me limito al panorama juvenil, deteniéndome no tanto en los fenómenos más evidentes, muchas veces comentados, como son las formas extremas de evasiones, la conflictividad social no resuelta o el libertinaje, cuyo poder destructivo se ve a simple vista.

Quiero referirme más bien a las divisiones más íntimas, que, según la instrucción de Jesús, son la raíz de las otras más llamativas. El panorama juvenil se presenta rico de encrucijadas entre posibilidades y carencias. En efecto, nos encontramos con gene-

raciones laceradas entre estímulos y contraestímulos, contradictorios e irreconciliados: los jóvenes de hoy son individualistas y solidarios, consumistas y espiritualistas, racionalistas y superficiales, divididos entre afectos y actuaciones, emociones y responsabilidades, estética y ética. Más de cerca, son sensibles a los temas de la paz, pero se comprometen menos en el frente de la justicia; están sobrecargados de informaciones, pero son débiles en la reflexión; tienen un sentido agudo de la libertad, pero son cada vez más incapaces de decisión; se entusiasman cuando se les habla de valores, pero son reacios ante la llamada de las exigencias incondicionales de éstos; son abiertos y aparentemente inmunes de complejos en las relaciones, pero les cuesta mucho resolver los conflictos en una manera que no sea regresiva; reconocen la importancia del cuerpo, pero lo convierten luego en terreno de experimentación indiscriminada, sustraída a la responsabilidad ética; no les cuesta trabajo admitir que hay un Dios, pero no soportan que Él tenga un rostro; lo quieren tipo «autoservicio» y hecho a su medida.

Más formalmente, sufren todavía los residuos modernos de la discordancia entre libertad y ley, entre espontaneidad y regla, intuición y esfuerzo, cuerpo y alma, identidad personal y pertenencia cultural.

Se puede hacer una descripción análoga de lo que sucede entre nosotros como individuos consagrados y como comunidad. Contradicciones, divisiones entre lo que se dice y lo que se hace, incoherencias entre lo exigido y lo practicado están a la orden del día. El descuidar la vigilancia en evaluar todo esto, ¿no va acaso oscureciendo la experiencia

misma del amor de Dios tan lúcidamente confesada y profesada?

He ahí por qué *el cuidado para unir y distinguir acogida y responsabilidad, don y deuda*, es una indicación cultural y pastoral verdaderamente urgente: reconciliación significa en este sentido elaborar nosotros y dar a los jóvenes *una sabiduría capaz de unificar las polaridades de las que la vida está constituida y de sanar las tensiones negativas que dejan el ánimo dividido*.

Pienso que no es necesario comentar mucho más cuánto se relaciona esto con el «sentido del pecado», cuya ofuscación hasta la desaparición en vastos sectores se lamenta hoy, no sin razón. «Restablecer el sentido justo del pecado es la primera manera de afrontar la grave crisis espiritual, que afecta al hombre de nuestro tiempo»²⁶.

²⁶ *Reconciliatio et paenitentia*, 18.

La madurez de juicio a la que lleva el amor consiste precisamente en percibir las posibilidades que ofrece la vida y los correspondientes peligros que pesan sobre ella. El captar sólo una de estas dimensiones es distorsión visual y en el fondo infantilismo. Todo bien tiene su contrario que se le opone en lo más profundo de nosotros mismos y en el mundo que nos rodea: amor y odio, compromiso e indiferencia, rectitud y deslealtad..., en el fondo, luz y tinieblas, vida y muerte.

Restablecer el sentido del pecado en nosotros y en aquellos a los que se dirige nuestro ministerio conlleva captar la relación que nuestras actitudes y nuestras acciones tienen con el amor de Dios, y la incidencia que nuestra relación con Dios tiene sobre los hermanos y sobre el mundo y por consiguiente, comprender el potencial destructivo que posee el mal, también cuando le demos cabida en

aquellas acciones hoy consideradas «privadas», y asumir la responsabilidad de sus efectos en nosotros y en la historia pequeña y grande.

Formación de la conciencia

El ambiente en el que estamos inmersos nos lleva, casi sin darnos cuenta, a una cierta indiferencia frente al mal moral, a una nivelación de los valores y, por lo mismo, a disminuir la culpabilidad y la vigilancia. Se ve de todo y no se hace ningún caso. Parece que nos hemos habituado al hecho de que cada uno escoja su forma de vida, con tal de que no viole las normas de la convivencia y los derechos ajenos.

El juicio corriente en relación con tendencias y conductas se fundamenta a menudo en razones inmediatas: estadísticas, ventajas personales, situaciones de dificultad. El análisis de las culturas ha hecho ver cuánto dependen de ellas ciertas normativas que se creían absolutas. El sentido del pudor, el respeto de la autoridad, una cierta forma de matrimonio, la expresión de la sexualidad han sido relativizados, juzgándolos mudables y no perennemente obligatorios.

El sentido de Dios se ha debilitado. Su imagen se ha oscurecido en la conciencia personal y social de muchos. Esto hace difícil pensar que las acciones humanas puedan tener algo que ver con la voluntad de Dios. Estamos atentos a no chocar con los vecinos y a no ofender a los que nos rodean.

El estudio de los comportamientos humanos atribuye «los sentimientos de culpa» al tipo de personalidad, a la educación familiar, al ambiente social. Se subrayan sus condicionamientos y la necesi-

dad de liberarse de ellos, más bien que el reclamo a la responsabilidad que pueden contener.

Ha ido creándose una separación entre moral «privada» y moral «pública», por lo que muchas cosas, incluso de importancia social, se dejan ya a las decisiones individuales: aborto, eutanasia, divorcio, homosexualidad, fecundación. Sobre todo esto, en ámbito social y también educativo, se da cabida a una sensibilización, pero ordinariamente se refiere sólo a los peligros y a las precauciones que se deben tomar; no ofrece un fundamento ético sólido; mucho menos con una referencia transcendente.

Todo esto influye en los jóvenes como una nube tóxica. No hay que admirarse de que aparezca en ellos un conjunto de síntomas y de reflejos de la cultura que respiran. Su formación moral resulta fragmentaria. De hecho asumen criterios y normas de diversas fuentes: de la familia y de la escuela, de las revistas y de la TV, de los amigos y de la propia reflexión. La decisión, con frecuencia, se toma según preferencias subjetivas.

En el mismo sentido, el ambiente influye sobre los adultos, religiosos y educadores, si la lectura atenta de la Palabra de Dios y el discernimiento no los mantiene vigilantes. Se puede apagar la sensibilidad. Pasamos así, como siguiendo la regla del péndulo, de una mentalidad precedente, severa y acusadora, a otra de signo opuesto, «alegre» y despreocupada; de haber visto el pecado en todo, a no verlo ya en nada ni en nadie; de haber acentuado los castigos que el pecado merece, a presentar un amor de Dios sin responsabilidad por parte del hombre: la suerte de éste sería «igual», sea cual fuera la respuesta que dé a su Señor. Pasamos de la severidad en corregir la conciencia errónea, a una ac-

titud de respeto que no se preocupa ni siquiera de formarla; de los diez mandamientos aprendidos de memoria, a no enseñar ya una vida cristiana coherente.

Ser «cristianos adultos», «verdaderos educadores de la fe», evangelizadores realistas significa: no desconocer o disimular la presencia del mal, en la vida privada y social, y ser conscientes de su capacidad destructiva; saber que Cristo ha vencido todo mal y nos da todo bien; saber individualizar el mal en sus raíces y en sus manifestaciones, iluminados por la Palabra de Dios; ser conscientes de que, con su encarnación, pasión, muerte y resurrección, Jesús nos indica el camino para superarlo: abandono en Dios, resistencia, vigilancia, lucha intelectual, moral, espiritual.

Juicio y vida salesiana

Desde el punto de vista de nuestro carisma, me limito a recordar qué espléndido resultaba el equilibrio personal, pastoral y pedagógico de Don Bosco, que nosotros estamos llamados a continuar y actualizar. Él educaba con la palabra al oído y con el cuidado del ambiente, con el afecto personal y con un reglamento preciso; era sacerdote de quien todos se sentían preferidos, y maestro capaz de proponer, de hacer comprender y asimilar las exigencias de la vida comunitaria y de la misión, atento a valorar con sabiduría, y prodigio de energía emprendedora.

En cuanto a la reconciliación, aparecen en Don Bosco tanto la intuición de la calidad estimulante que tiene el bien por su naturaleza, como la aguda percepción del desastre producido por el pecado, ¡hasta la somatización! Es notable, en la línea de la

doble atención que hemos llamado copresencia y asimetría entre gracia y juicio, el hecho de que Don Bosco, en su código narrativo, hable siempre *clara y directamente* del bien, y que, en cambio, se exprese siempre *figurativamente* (sueños, elefantes, monstruos, imágenes, alusiones...) a propósito del mal, afirmando así la justicia de toda obra buena y la injustificabilidad de toda obra mala. Por otra parte, sobre este modo suyo de expresarse dejó una precisa indicación pedagógica para sus discípulos.

La lógica del corazón no anula el deber de la responsabilidad, y el espíritu de familia no elimina el servicio de la autoridad. Al contrario, la sostiene: por un lado, porque es precisamente un fruto del espíritu de familia el favorecer la sinceridad al corregir y la apertura a la corrección; por otro, porque la abdicación del servicio de autoridad lleva las tensiones a niveles insoportables y hace a menudo prácticamente imposible encauzar el mal de tipo individualista, derrotista y regresivo.

El servicio de autoridad como capacidad de orientación, reclamo y corrección es un sacrificio, pero es en favor del bien común, se rige por una visión realista de las cosas, es indispensable en todas las situaciones en que los caminos de la persuasión deben seguirse o han sido recorridos inútilmente.

Este pensamiento surge de la consideración de las tensiones que se viven en nuestras comunidades, por razones generacionales, de compatibilidad o de difícil colaboración: lo que a veces parece verse son obediencias claras a las que no corresponde un reconocimiento afectivo, y claras desobediencias a las que no sigue una intervención efectiva. En otras palabras: muchas veces no se sabe cómo mantener juntas la justicia y la bondad.

Ahora bien, la claridad de la propia posición vocacional/comunitaria y la rectitud en el ejercicio del propio deber son la premisa para un mejor discernimiento espiritual, y, por lo tanto, para construir caminos de reconciliación, al mismo tiempo más justos y más buenos.

3. Conversión y vida nueva en el Espíritu

Unimos en este tercer paso los dos puntos precedentes, anticipando también esta vez lo que queremos sugerir: *la reconciliación comporta el discernimiento* en dos direcciones: una «revisión en profundidad del pasado», para descubrir las huellas del amor de Dios y del bien que tal amor ha depositado en nosotros y para renegar de todo aquello que por nuestra parte ha sido incredulidad, ingratitud, dureza, miedo, violencia; y un «colocarse en el futuro» como actitud de abandono en la fuerza renovadora del Espíritu, de reconocimiento y aceptación de aquella mayor carga de amor, de comunión y de perdón que la vida nos pide, como llamada de atención a nuestra libertad y como responsabilidad de nuestra condición de ser precedidos, envueltos, acompañados y esperados por el amor divino.

Cuando digo «discernimiento» no pienso en algo puramente «intelectual», sino en el «corazón» bíblico, en el centro del alma en el momento en que se decide, se resuelve, se determina en el bien, ante sí mismo y ante los hermanos; y en último término ante Dios.

«Reconciliación» es una palabra de total significado positivo, pero que denota la superación de algo negativo. Desde siempre el hombre es destructor de alianzas de amor y por esto el amor humano

va siempre acompañado de una reconciliación. Los cristianos no son ni pesimistas ni optimistas respecto del hombre: miran sencillamente la historia inmediata y amplia, entre otras razones porque es precisamente en ella donde Dios se ha revelado; piensan, pues, en una bondad original del hombre en términos reales, es decir, limitada y perdida; piensan en el pecado original como reactivado continuamente por el pecado personal, a pesar de que haya sido derramada la sangre de Cristo.

Las ventajas de tal comprensión son notables, porque hay gran diferencia entre estar en el mundo pensando que todos son buenos y que todo debe funcionar, y así la vida es el espacio de mil desilusiones; y estar en el mundo sabiendo que va como puede, pero procurando hacer surgir lo más posible el milagro del amor, y así la vida es el espacio de felices sorpresas!

Con razón, pues, insistimos en la educación para el amor. Pero educar para el amor es enseñar a tener en cuenta el perdón, el acercamiento y la reconciliación como modalidades en la que el amor se hace posible y concreto.

Correlativamente, educar y educarse en la fe es no sólo adquirir o comunicar el conocimiento de que Dios para nosotros es Padre, sino un volver a Él. El acto de fe es superar la incredulidad, en cualquier forma teórica o práctica que haya tomado. Ya hay allí una distancia que superar, para poder acoger la venida de Dios. No sin razón, el disponerse a acoger el alegre mensaje está señalado por Jesús de manera que, si ponemos atención, resulta sorprendente: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca: *convertíos y creed* en el Evangelio»²⁷. La conversión abre la puerta de la fe.

²⁷ Mc 1,15

El anuncio de la tierna paternidad de Dios no puede ser hecho sino en la forma de invitación a un volver a Él. Puede parecer duro, y en cambio es alentador y sobre todo evangélico, porque quiere decir que a nadie se le priva nunca del ofrecimiento de la paternidad divina: todos son esperados y pueden seguir llegando a ella y gozarla sin medida.

El retorno a Dios

La ocasión extraordinaria del Jubileo para el comienzo del milenio nos invita a ir al fondo, más que navegar por la superficie de los fenómenos. San Pablo, en la continuación del texto que he puesto como título de esta carta, suplica: «Dejaos reconciliar»²⁸, indicando así que la reconciliación es respuesta a la iniciativa de Dios.

²⁸ 2 Cor 6,13.

Nos preguntamos: ¿Por qué la reconciliación es algo que el hombre no puede encontrar por sí mismo, sino que es ante todo obra de Dios? ¿Por qué la tarea del hombre es la fe, es decir, entrar en un perdón ofrecido, corresponder a una iniciativa de Dios? ¿Qué hemos hecho, qué hemos destruido, para hacer tan difícil, más aún, imposible, contando con nuestras solas fuerzas, la comunión con Dios y entre nosotros, los hombres? ¿Por qué razón la historia de la salvación es el deseo de Dios de hacer alianza con el hombre, y, por tanto, de alcanzar una reciprocidad de amor, y sin embargo ésta debe ser siempre propuesta de nuevo por la unilateral obstinación del amor de Dios? En términos más radicales: ¿Por qué la nueva y eterna alianza está sellada en la soledad de Jesús en la cruz? ¿Qué se produce en el dinamismo de la libertad humana como consecuencia del pecado? ¿Y por qué se ha producido

desde siempre algo como el pecado, es decir, rechazo, rechazo, orgullo, autosuficiencia, incredulidad, incluso respecto de Dios?

Un primer elemento de respuesta es éste: ¡el vértigo que nos hace precipitar en el mal es el deseo de nuestro bien! *La reconciliación es cosa delicada porque toda división surge sobre una cierta percepción y deseo del bien.* No sin razón Jesús nos ha enseñado a rezar poniendo en nuestros labios la invocación «no nos dejes caer en la tentación»²⁹, es decir, no obrar de modo que la estima de tus mismos dones nos haga olvidar el lazo que nos une a Ti, que eres el Donante.

²⁹ Mt 6,13.

Este vértigo está indicado en la Escritura en la sollicitación del tentador: «Seréis como Dios»³⁰: es una tentación sutil, porque se inserta en la intención de Dios de crearnos como hijos suyos, de ponernos en el mundo como seres dotados de verdadera libertad. De hecho, que el hombre desee en cierto modo «todo», es lo que Dios mismo ha puesto en su corazón; pero es algo muy sutil distinguir entre «tenerlo todo», y «recibirlo todo»; y es algo muy sutil considerar la libertad como pura autonomía, en vez de considerarla como regalo: en el primer caso se produce una desvinculación, en el segundo una acción de gracias; en el primer caso, la vida es soledad; en el segundo es gratitud. El árbol del bien y del mal nos sugiere cabalmente este querer tener sin recibir, este ser sin pertenecer, este valorar sin referirnos al Señor.

³⁰ Gen 3,5.

Hay un segundo elemento de respuesta a la pregunta sobre la dificultad del hombre para reconciliarse: en la mente de Dios la prohibición del fruto del árbol *sugiere la diferencia entre Creador y criatura.* Es una sugerencia positiva, porque garan-

tiza y preserva el valor original de la criatura; ésta está llamada a establecer una relación, a entrar en un diálogo con Alguien que la quiere hasta hacerla existir. Pero la serpiente sugiere que esto es merma de una cuota importante de libertad y de felicidad, y así logra oscurecer todo el «bien de Dios» que el hombre tiene a su disposición: suspicacia, desconfianza, incredulidad contra Dios, imagen de Él ya oscurecida.

Contra todo esto, cada religión, incluido el cristianismo, debe luchar continuamente. Pero, mientras todas las religiones están objetivamente marcadas por esta realidad, el cristianismo queda en cambio excluido de ella: Jesús es el hombre sin incredulidad, el Hijo, la síntesis de libertad y pertenencia. Y esto ya está indicado en el Génesis 3, donde se bosqueja la victoria futura que viene de la descendencia de la mujer³¹, llamado con razón «Protoevangelio» porque preanuncia el corazón de la salvación, «la obra que debemos hacer» para salvarnos: tener fe, reproducir en nuestro humano abandono en Dios y proporcionalmente en las relaciones humanas de confianza la misma «fe de Jesús»³².

³¹ cf. Gen 3,15.

³² Jn 6,28-38.

La parábola del padre misericordioso describe las dos posibles reconciliaciones a partir de las dos macropatologías de la fe: la autosuficiencia ingrata y la insatisfacción resentida, la fuga y la esclavitud, la lejanía y la aridez del corazón, en todo caso una paternidad mal entendida. ¿Quién podría decir que no nos afectan también a nosotros?

El hijo menor siente el ansia de disponer de su propia parte; el hijo mayor trabaja honradamente en la casa del padre. Pero, ¿por qué razón el menor debería interpretar el estar en casa como una mer-

ma de felicidad, y el mayor como una merma de libertad? ¿Por qué el menor no pensó que su herencia estaba asegurada plenamente en el corazón y en la casa de su padre, y por qué el segundo no pensó que el cabrito habría podido tomarlo cuando hubiera querido («todo lo mío es tuyo»³³)? ¿Cuánto cuesta, cuán fácil o difícil es la reconciliación para un corazón desconfiado y para un corazón resentido? Jesús sugiere que es tan difícil, que el Padre tiene que poner en juego una vez más su iniciativa, su amor preveniente: con el menor, «salió corriendo a su encuentro y lo abrazó»³⁴; y con el mayor, «el padre salió a persuadirlo»³⁵.

³³Lc 15,31.

³⁴Lc 15,20.

³⁵Lc 15,28.

Pero precisamente de esta forma Jesús sugiere que es también todo muy fácil: si la iniciativa es del Padre, entonces nuestro papel es sólo el de «dejarse reconciliar», el de entrar en el perdón de Dios!

Quedamos, de todos modos, avisados para siempre de un doble aspecto dramático que cada vez deberemos experimentar: la incapacidad del hijo menor de dar por sí mismo el paso del remordimiento al arrepentimiento, y el resultado no definido de la actitud del hijo mayor, que se resolverá desgraciadamente fuera de la narración, y será la condenación a muerte de Jesucristo.

La salvación en las raíces del mal

Las dinámicas que producen toda división en la vida de las personas son las mismas que describen el Génesis 3 y Lucas 15. La incredulidad y las malas relaciones que se siguen, la convicción de que la felicidad hay que conquistarla más que recibirla, que más que confiarse es mejor arreglarse por sí mismo, que las razones del amor, al final, no son tan genui-

nas como parecía, son las consecuencias del mal que van configurando nuestros corazones y nuestras relaciones.

Todos los niños, en un determinado momento, después de haberlo recibido todo, hacen la experiencia de tener que escuchar un «no». Para ellos aquellos «noes» son una crisis de adaptación; para los padres son una simple modalidad del «sí», la oportuna aquí y ahora. Para los padres, de todos modos, es un riesgo y para los niños una alternativa dramática: depende de muy poco hacer ambigua y no confiable la figura del padre, o confirmarla como luminosa y digna de confianza; hay una distancia mínima entre decir: «lo hace por mi bien», o: «me quita una cuota de felicidad».

De igual manera, todos los niños hacen el descubrimiento doloroso de no ser un centro exclusivo y solitario de la atención y del afecto. Pero, ¿por qué semejante descubrimiento se vive bajo el signo de la envidia y del malestar, más bien que de la alegría? ¿Por qué resulta enseguida difícil ser acogedores y generosos? ¿Por qué los psicólogos hacen notar que la oblatividad, aunque se exprese con alguna débil señal desde el principio, en realidad es más bien un objetivo?

Está claro que todo esto es ya tarea de reconciliación; se trata de aprender a estar en el mundo en la lógica del amor, más que en la del egoísmo; más en el estilo de la circulación de los dones, que en el del acaparamiento. Pero, ¡cuántas experiencias debe hacer y cuántas decisiones interiores debe tomar un muchacho, un joven, un adulto para convencerse de que el amor se multiplica, no se divide; que el amor hace lugar al otro sin que nadie pierda el propio; que en el amor no hay temor, porque en el

amor verdadero inadie es demasiado pobre y nadie es demasiado rico!

Si es ésta la tentación, la prueba radical de la vida en nosotros mismos, ella se hace fuerte y difícil de superar, a causa de las formas más evidentes y más difusas del mal: hay padres objetivamente indignos de confianza, hay familias deshechas, amigos que traicionan; hay vínculos tejidos por interés, hay errores cometidos de buena fe, hay la experiencia de ser mal interpretado, del no comprenderse; hay cosas que dan verdaderamente miedo en este mundo; hay el dicho «fiarse es bueno, no fiarse es mejor»; hay sentimientos y gestos malos; hay odio y venganza, hay acaparamiento de los bienes y explotación de los débiles; hay homicidios y genocidios.

Así la reconciliación, en el sentido más amplio del término, resulta difícil, porque no puede ser deseo regresivo del útero materno, un retirarse a un oasis tranquilo, sino que debe conjugarse de modo concreto con los deberes de la justicia, con las justas reivindicaciones, con la denuncia del mal, con la defensa del pobre y del inocente, con la neutralización del prepotente, con el paciente trabajo de construir la paz y la solidaridad.

Consecuencias salesianas

Entre las posibles consecuencias salesianas, me parece de capital importancia leer, a la luz de estas reflexiones sobre la difícil tarea de la reconciliación, la profunda sabiduría del «*no basta amar*» de Don Bosco: la expresión manifiesta de afecto que el amor requiere en nuestro carisma está precisamente motivada por el hecho de que para un corazón herido, como puede ser el de un muchacho pobre

o de un hermano probado, no es fácil volver a nutrir en sí aquella confianza que está en el origen de una respuesta; entonces el amor del educador o del hermano trata de superar toda sospecha con esta estrategia aseguradora que es el ofrecimiento de un afecto tan gratuito y manifiesto que vence todo recelo.

Lo sorprendente es que siempre que sucede un contacto de simpatía, como el que Don Bosco describe en las relaciones con sus muchachos, los corazones se abren, también, muy pronto. Se deducen dos enseñanzas: la primera es que la reconciliación es tan esperada que cuando es ofrecida y favorecida, más que exigida y pretendida, ise produce enseguida! Y la segunda es que el educador que usase la potencia de los afectos en forma instrumental o seductiva produciría un desencanto, un cinismo, una violencia que podría no tener igual. No hay, en efecto, experiencia más horrible que la traición, porque el mentís de la confianza se produce donde uno había hecho, acaso ya con esfuerzo y trepidación, la mayor aportación de afecto.

No es difícil intuir el compromiso pedagógico que se pide hoy a los educadores para hacer frente al consumismo afectivo que atrapa los corazones con la seducción de la amistad, del calor, de la comprensión, del diálogo, o bien sólo como juego lúdico, como excitación emocional, pero fuera de una responsabilidad y de un compromiso de vida.

Por lo que respecta a la *comunidad*, tenemos necesidad de reflexionar mejor sobre los grandes temas de nuestra espiritualidad. El esfuerzo debería ser el de trabajar mucho más, y mucho más en comunión, sobre lo que está a mitad de camino entre la indicación general de un proyecto y el detalle

particular de un itinerario, es decir, sobre experiencias brotadas de la vida y que ahora se pueden proponer de forma más amplia.

La mejor premisa para toda reconciliación es el anuncio y la experiencia de la *gratuidad*: el coraje del perdón puede nacer sólo del descubrimiento de que el mundo no está fundado sobre el cálculo isino sobre la donación! Y no hay catequesis, lección escolar o acontecimiento lúdico que no se preste a suscitar en los jóvenes la atención a todo lo que en el mundo existe por puro don.

En esta línea, Don Bosco decía que la flor más hermosa que puede brotar en el corazón de un muchacho es la gratitud: ayudar a los chicos (iy a los hermanos!) a darse cuenta de los dones, a sentir la gratitud, a dar gracias con la palabra, a responder con la vida, es el mejor modo de instalar la educación en sus dinamismos originarios.

Una segunda indicación para que la reconciliación sea posible es la *acogida*, que debe ser pensada en forma correlativa con la gratitud, porque ésa es la actitud que permite a un don no quedar frustrado, no pararse en la misma fuente, no retirarse de manera prematura y mortificada, tener una historia «humana».

La acogida funciona preventivamente y funciona retrospectivamente: hace el primer gesto y es capaz también de sanar eventuales roturas pidiendo disculpas y perdón. La acogida muestra que el amor hace sitio al otro: por eso da contenido al «no basta amar» haciéndose simpático y hospitalario, escuchando en forma comprometida, haciendo sentirse al otro como importante, digno de consideración; no prejuzgando y menos aún juzgando, simpatizando con el punto de vista del otro y sus buenas razo-

nes, permitiendo al otro que exista, incluso que se equivoque sin sentirse demasiado humillado o juzgado más de cuanto sea necesario.

Hoy es pedagógica y espiritualmente cualificante elaborar una sabiduría concreta que articule el gran mandamiento del amor en un código concreto, cotidiano, practicable, comprensible. A manera de ejemplo, muchas reconciliaciones no se dan, y mucho amor se pierde, porque nuestros desenfoces espirituales, nuestra «educación», nuestra historia de pecado han hecho difícil distinguir bien entre ser reservados y cerrarse, entre sinceridad y falta de delicadeza, entre solicitud y prisa, entre el amor por la verdad y el dogmatismo, entre la dulzura de la caridad y la debilidad.

Estos ejemplos se refieren prevalentemente al área de la relación personal, pero con un suplemento de reflexión no sería difícil trazar un mapa de atenciones para la reconciliación a nivel comunitario, eclesial y también macro-social.

La orientación de nuestras preguntas debería ser más o menos ésta: ¿En qué cosas los hombres y particularmente mis hermanos se sienten felices y estimulados a donarse? ¿En qué se sienten mortificados? ¿Qué es inevitable por razones de justicia, de orden institucional, de organización razonable? ¿Qué es, en cambio, evitable y, una vez eliminado, puede concurrir a abatir la indiferencia, la marginación, la desmotivación, la conflictividad, el sectarismo...? ¿Qué favorece o perjudica la institución y la conservación del otro como adversario, concurrente, extraño?

Una tercera sugerencia en dirección de la reconciliación es la *paciencia*, entendida como olvido de sí y como aceptación realista del otro, como previa

disposición a la comprensión y al perdón, como práctica constante en el hacer el bien, como común y útil reconocimiento de que todos somos débiles, falibles y pecadores.

Introducir un itinerario pedagógico en el que el perdón aparezca como condición normal más bien que como acto ocasional y extremo, como honor más bien que como peso, como ventaja más bien que como pérdida, conduciría a hermanos y jóvenes a comprender mejor el corazón de Dios y a tener más corazón con los hermanos.

En este sentido, todo el que esté comprometido en la guía de almas, y ante todo de la propia, sabe qué difícil es, pero también cuántos frutos da una educación a la lógica humilde y divina del primer paso, a la capacidad de no dar importancia a los errores hechos y sufridos y de mirar al futuro dando amor en forma incondicional.

Me parece importante, además, para nuestra alegría y —como educadores de la fe— para no predicar lo que no vivimos, experimentar activamente la reconciliación en todas las formas más espontáneas, y al mismo tiempo *encontrar caminos de reconciliación y de penitencia más explícitos, predispuestos y celebrados*. La pregunta que quiero poner a vuestra atención es la siguiente: ¿es posible, en fidelidad a nuestra tradición, que en materia de reconciliación se apoya mucho en la figura del Director, favorecer formas más participadas, menos reservadas, sino más comunitarias, presumiblemente menos delicadas pero más sinceras, de reconciliación? ¿Es posible entrar más claramente en la ola de comunión que marca la vida y la conciencia de la Iglesia hoy? ¿Es posible igualmente abstraer la Reconciliación sacramental a la deriva

individualista que tiende a «poner la conciencia en paz»?

Muchas veces, en el contexto de retiros espirituales se han ofrecido *momentos de verdad y de reconciliación expresos* (breves intercambios entre dos para pedirse perdón, afrontar una aclaración, darse gracias, corregirse y pedir corrección...), siempre con gran aceptación por parte de los participantes, particularmente de los jóvenes. Tales momentos representan, para una gran parte, una ocasión importante. Efectivamente, uno puede convivir con cierta frialdad o desilusión —no son cosas del otro mundo—, pero si se ofrecen un clima y una situación adecuada, entonces se realiza la apertura humilde, la clarificación sincera, la acogida de la corrección, el valor de la verdad. Se pensaba mal de otro y, en cambio, después de cuatro palabras, todo queda desdramatizado. La idea es que tal vez no basta apelar a la buena voluntad y al dictado constitucional sobre el espíritu de familia: algunos valores hay que «ritualizarlos».

Lo mismo debe decirse de los itinerarios penitenciales: un compromiso comunitario de producir signos un poco más valientes, sin esconderse enseguida detrás de la coartada de las diferencias, de la salud, de los ancianos, del sentido común, sin objetar sin más ni más que se trata de radicalismos elitistas, sino afrontando los problemas con más directa sinceridad, ¡sólo nos haría bien! Por ejemplo: ¿Qué podría hacer una comunidad que se reconoce aburguesada en su estilo de vida, para pedir perdón a los pobres en el año jubilar? ¿Cómo podría hacer visible esta reconciliación?

Como Apéndice a nuestras Constituciones se ha querido poner el escrito de Don Bosco sobre los

³⁶ *Constituciones*, Apéndice, págs. 236-237.

«*cinco defectos que deben evitarse*»³⁶. Es un patrimonio de sabiduría concreta, realmente no genérico sino indicador de nuestro carisma, que tal vez antes hemos recibido en forma moralizante y luego lo hemos olvidado. En esta paginita de Don Bosco se evidencia en todos los puntos la óptica de Congregación, con la que como Salesianos deberíamos inmediatamente razonar: reconciliación querrá decir entonces, ante todo, revisión del propio egoísmo al considerar las cosas y los problemas que encontramos en la vida cotidiana de la comunidad, en la pertenencia a la Inspectoría y a la Congregación, en el cumplimiento de la misión.

Sobre la misma pauta se pueden considerar hoy algunas líneas de un indispensable replanteamiento de la vida en el contexto actual, entendida como vuelta al Evangelio y a las raíces de nuestra vocación, examinando elementos específicos de la experiencia religiosa salesiana de los que nos sentimos carentes: ¿Hasta dónde está vivo y explícito el amor a Cristo que estuvo en el origen y debe estar en el centro de nuestra vida consagrada? ¿Qué decir de nuestro deseo y esfuerzo por actualizar el sistema preventivo en favor de los jóvenes y las situaciones de nuestro tiempo? La misión salesiana ¿no ha sido muchas veces pensada y realizada bajo el signo del individualismo, de la timidez, de puntos de vista estrechos? La comunión fraterna visible, signo de la presencia del Señor y elemento de reconciliación en el ambiente, ¿ha sido suficientemente real y expresiva? La comunicación de nuestro carisma y espiritualidad a los seglares ¿se ha hecho bajo el signo de la esperanza, de la urgencia, de la gracia que representa?

4. El Sacramento de la Reconciliación

Cuanto venimos diciendo se encuentra expresado y realizado para nosotros, individuos, comunidad cristiana, mundo, en el sacramento de la Penitencia. Éste es el acontecimiento de salvación que Dios pone hoy a disposición de todos con amor infinito. Nacido del corazón de Cristo en la plenitud de la Pascua, hace desear y realiza la reconciliación, el perdón, la posibilidad de ser recreados como hijos de Dios por la fuerza del Espíritu.

Es uno de los poderes, mandatos, servicios o misión, como se quiera decir, que Jesús ha entregado a la Iglesia de la forma más clara y más solemne: «¡Paz a vosotros! Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo. Y dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos»³⁷.

³⁷Jn 20,20-22

Estamos en el día de la Resurrección, en el cenáculo, donde los discípulos están reunidos y Jesús les muestra las señales de su muerte y Resurrección.

El Apóstol iluminará, en una secuencia que no tiene necesidad de comentario, la relación Dios-Cristo-nosotros-vosotros: «El que es de Cristo es una criatura nueva: lo antiguo ha pasado, lo nuevo ha comenzado. Todo esto viene de Dios que, por medio de Cristo, nos reconcilió consigo y nos encargó el servicio de reconciliar. Es decir, Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirle cuentas de sus pecados, y a nosotros nos ha confiado el mensaje de la reconciliación»³⁸.

³⁸2 Cor 5,17-19.

En la misión de la Iglesia y en nuestra experiencia cristiana personal la reconciliación, en cuanto

posibilidad de una nueva humanidad, es sustancial. La Iglesia la asume, la predica, la propone, la actúa en toda su extensión: en la persona, en la comunidad de los creyentes, en el mundo; con Dios, entre los hombres, con la realidad, con la historia y los acontecimientos, para que el Espíritu haga nuevas todas las cosas. La propone a través de diversos caminos: la Palabra, la oración, la caridad, el sufrimiento aceptado, la penitencia, la Eucaristía.

La realiza según su naturaleza sacramental, mediante un signo visible y humano que, por la fe, pone en contacto con la gracia salvadora. De este signo, a lo largo de los siglos, ha aclarado las condiciones para que lleve a un verdadero encuentro con Dios y la gracia llegue a los pliegues ocultos de la persona y de la comunidad.

El signo, en efecto, es eficaz también porque es pedagógico: porque implica y educa la libertad del hombre. Esta nota es importante porque hace ver que el sacramento no es un rito purificador, sino un acontecimiento: un encuentro «humano» entre Dios y la persona en la comunidad; encuentro en el que tanto Dios, como la persona y la comunidad están total y seriamente comprometidos: Dios con el ofrecimiento del perdón, la persona con su sincero arrepentimiento, la comunidad con la acogida.

Pensar lo contrario, es decir, que Dios perdone sin necesidad de que el ^{hombre} tome conciencia y se arrepienta, querría decir pensar que el sacramento funciona como un distribuidor automático (cuando quieras, ¡aprieta el botón!), sin participación de la conciencia humana, prácticamente reducido a un rito mágico; así, si el sacramento fuese sólo representación del arrepentimiento humano, pero no gesto e intervención de Dios, quedaría reduci-

do a una ceremonia, negado en la seguridad de su eficacia.

En el primer caso, Dios queda negado en su omnipotencia, porque se le instrumentaliza, someténdolo a nuestros fines y a nuestro horario; en el segundo caso, queda reducido a uno que en el fondo no ama, porque no se compromete en nuestra historia real. En los dos casos la Iglesia, que debe ser mediadora, continuación y actualización del misterio y del ministerio de Cristo, quedaría reducida a una «agencia de servicios religiosos».

La catequesis, pero siempre en primer lugar nuestra comprensión adulta de la Reconciliación sacramental, debe aceptar y cumplir los gestos que reconocen la disposición de Dios y los que expresan las disposiciones del hombre. En el sacramento, en efecto, se elabora y se resuelve a la luz de la Palabra de Dios la trágica experiencia del bautizado que es el pecado y la culpa.

Un camino de revalorización del sacramento

No me detengo a recordar el esfuerzo de la Iglesia por mantener genuina e integralmente los componentes del «signo» sacramental, para no deseducar al hombre con una distribución «automática» y para esclarecer las dimensiones teológicas, históricas y antropológicas contenidas en la Reconciliación.

El signo sacramental ha sido mejor colocado en el contexto comunitario de la Familia de Dios; el dolor reconducido a la relación filial con Dios; el examen de conciencia a una toma de responsabilidad a la luz de la Palabra de Dios respecto de los males que anidan en nosotros y de los que con

nuestra colaboración «suelta» acaban por hacerse enormes en el mundo; el propósito llevado nuevamente al compromiso de «convertirse» al Evangelio y trabajar por una humanidad según el corazón del Padre en los espacios a los que nuestra existencia y nuestro espíritu pueden lograr; la «penitencia», vista como una actitud y una práctica que pasa del sacramento a la vida y viceversa, como deseo de repetir los gestos cotidianos del amor, como vigilancia evangélica y participación en la comunión de los santos.

No me detengo tampoco a analizar las causas generales de un cierto lamentable alejamiento del sacramento: no os será difícil individualizarlas. Pensad en el debilitamiento de nuestra relación con Dios, pensad en la ofuscación del sentido del pecado y en la dificultad de reconocer la mediación de la Iglesia; pensad en la vida espiritual descuidada a partir de la oración, y en el individualismo de la conciencia, por el que se querría gestionar personalmente las valoraciones, las culpas y los remordimientos; pensad en una catequesis defectuosa y en el abandono de este ministerio por parte de muchos sacerdotes.

Tampoco entro en el motivo, a menudo presentado también por religiosos y gente comprometida en la pastoral, de lo inadecuada que resulta para el hombre de hoy la confesión personal, no genérica, de los propios pecados. Estoy seguro de que como educadores y pastores os habréis dado razones teológicas y pedagógicas de los elementos del signo sacramental y estáis preparados, también, para proponer con eficacia tales motivaciones a jóvenes y adultos.

Ofrezco más bien algunas reflexiones con una visión amplia del conjunto.

Si la Pascua es el fruto de la Pasión, hay que reconocer que nuestro corazón no sólo es hermoso, es decir, sede de aspiraciones y posibilidades, o sólo frágil y limitado, sino también pecador, y que «salvarlo», hacerlo «nuevo»³⁹ no es empresa fácil.

³⁹ cf. Sal 50 (51).

La fe cristiana no habla de un Dios genéricamente benévolo y de un hombre genéricamente inestable o limitado. Habla de un Dios que tanto nos ha amado que ha llegado a desangrarse por nosotros; y habla de un hombre cuya culpa es tan grave que su salvación resulta verdaderamente gravosa.

Una experiencia espiritual madura y una buena evangelización no deberán disolver el misterio pascual en una universal y abstracta «voluntad» salvífica, sino que recordarán que se trata de una voluntad «salvífica» realizada en la crucifixión. Hay en la historia de Cristo un vínculo intrínseco entre encarnación y pasión, entre el «se hizo hombre» y el «padeció, murió y fue sepultado»; como hay también en el camino del hombre un vínculo intrínseco entre redención y divinización, entre ser recuperado y liberado y convertirse en hijo de Dios.

La superación de una mentalidad y de una catequesis excesivamente fijada en el pecado no debe eliminar la «memoria» de que ha sido necesaria la muerte de Jesús, para que el perdón llegase a ser una posibilidad real⁴⁰. El sacramento nos conduce también al corazón de esta realidad y nos libra de la ligereza y del consumismo religioso.

⁴⁰ cf. 1 Pe 2,24-25.

Añado una segunda reflexión. La historia de las culturas testimonia la conciencia de que del mal y del pecado no se sale por uno mismo. El disgusto de sí mismo, el reconocerse culpable, el sentido de

culpa equilibrado o excesivo, por sí solos, no constituyen caminos para salir del mal. Sólo denuncian la existencia de un trauma.

Más problemática aún es la pregunta de si nos podemos reconocer verdaderamente pecadores sin llegar a una condena de nosotros mismos. Una respuesta a esta cuestión el hombre no logra encontrarla con sus propias fuerzas. La santidad de Dios y la maldad humana representan dos abismos difíciles de explorar. Si uno radicaliza la propia autocondenación, llega al escepticismo o a la desesperación; pero si acusa o ignora a Dios, entonces pierde el único interlocutor de una posible salvación. Hay toda una literatura moderna que expresa este dilema.

Por otra parte, que esté garantizado un verdadero perdón, el hombre, con sus propias fuerzas, no lo ha comprendido nunca; es el problema más grande de todas las culturas y de todas las religiones. El motivo es sencillo: como en la culpa el hombre es a la vez culpable y juez, él no puede darse el perdón a sí mismo.

Es decir, el perdón debe «producirse»: debe ser un hecho concreto, no una deducción de principios, un regreso arrepentido sobre sí mismo o un simple postulado de nuestro deseo. Por tanto, o se produce, o no existe; o es regalado (que éste es el significado etimológico de la palabra per-dón), o no puede ser exigido.

Dos consecuencias. Una para colocar el perdón «cristiano», y el sacramento que lo significa, en su punto de luminosidad en la experiencia religiosa universal, en un momento histórico que se caracteriza por la plurirreligiosidad. La suspensión de juicio acerca del perdón de las culpas caracteriza las

religiones, que en esto demuestran honradez intelectual y moral. La más lúcida es la hebrea. En los salmos se siente el suspiro de quien se sabe culpable frente a Dios, está arrepentido y se abandona en su misericordia. Pero la respuesta que explicita el perdón seguro no se siente sino en casos singulares por boca de un profeta⁴¹.

⁴¹ cf. 2 Sam 12,13.

Precisamente en este punto el cristianismo resulta universalmente interesante, porque anuncia una posibilidad de liberación ofrecida por Dios, y, al mismo tiempo, digna del hombre. Efectivamente, la salvación cristiana, lejos de ser un «decreto» de amnistía, es el evento del Hijo de Dios que en la cruz es a la vez *Inocente* (signo de cuánto mal hace el mal) y *Culpable* (ahora es Él el «Maldito», el objeto de la reprobación de Dios⁴²), *Juez* (con su muerte el Espíritu «convence al mundo de pecado»⁴³) y *Juez en la sorprendente forma de Redentor*: el juicio de condenación cae sobre Él en lugar de caer sobre nosotros, ¡Él ha sido «hecho pecado»⁴⁴ en lugar de nosotros! Así Él no condona, sino que «quita», «arranca» de raíz el pecado del mundo.

⁴² cf. Is 52-53

⁴³ cf. Jn 16,8.

⁴⁴ cf. 2 Cor 5,21.

La segunda consecuencia se refiere a la llamada personal que el sacramento lleva consigo y su inserción en un estilo, camino o esfuerzo de vida en Cristo. La liberación, el desarraigo del mal no pueden ser simplemente un decreto de Dios. Si Dios no logra persuadirnos interiormente del bien, el orden del mundo podría ser establecido sólo como orden policial, pero no sería ya un mundo de amor. ¡Y Dios quiere sólo este mundo!

Por eso, el signo sacramental lleva el hecho concreto de la reconciliación hasta los pliegues últimos y personalísimos del hombre. Entre tantas formas del mal que hay en el mundo, es a la vez compren-

sible y extraño que nuestra atención se deje llevar enseguida a las formas inevitables (enfermedades, terremotos, guerras o plagas en las que no se tiene responsabilidad directa...). Es sintomático que tal atención al final se transforma para no pocos en recelos y procesos acerca de la efectiva bondad y del poder de Dios. ¿Por qué no nos escandalizamos más del mal que proviene de la libertad, que puede ser evitado y, sin embargo, no se evita? ¿Es realmente razonable elevar acusaciones *antes* de reconocer el mal que nosotros mismos hemos contribuido a producir y a multiplicar? ¿Por qué, por honradez humana y cristiana, no somos conscientes del drama que hay en nosotros, es decir, del hecho de estar traspasados por deseos buenos y también malos; de la contradicción de hacer el mal que no queremos o de no hacer el bien que, ciertamente, queremos, en vez de buscar una «justificación» de todo ello?

O ¿por qué, siempre como cristianos, en vez de formular preguntas abstractas, no contemplamos con mayor atención la Revelación de Jesús, el cual en nombre del Padre y con la fuerza del Espíritu ha hecho gestos de liberación del mal, y sólo éstos? Y ¿por qué nuestra preocupación no es la de evitar el mal y mitigarlo en los hermanos?

Sacramento de la Reconciliación y espiritualidad salesiana

La conexión salesiana con este tema es inagotable. Comprende la experiencia espiritual de Don Bosco, el puesto central que él asignó al sacramento de la penitencia en su pedagogía para los jóvenes, el universo sacramental en que se desarrolla

toda la espiritualidad salesiana y, no en último lugar, la «historia» singular de Don Bosco como confesor de jóvenes, que nosotros estamos llamados a actualizar.

La experiencia ininterrumpida de Don Bosco desde los primeros años de su adolescencia, en el período del seminario, como joven sacerdote y como hombre famoso la presenta sintéticamente don Eugenio Ceria con estas pinceladas: «Don Bosco se aficionó a la confesión desde su más tierna edad, y ningún cambio de vida fue parte para entibiar en él su amorosa propensión a acercarse a ella con frecuencia... Cuando empezó sus estudios en Chieri, dueño enteramente de sí mismo, buscóse al punto un confesor fijo... Sacerdote en Turín, se confesaba cada ocho días con el beato Cafasso. Muerto este Siervo de Dios, recurrió al ministerio de un piadoso sacerdote, condiscípulo suyo, que cada lunes por la mañana iba a confesarlo a la sacristía de María Auxiliadora, y luego se confesaba a su vez con Don Bosco mismo.

Durante los viajes y en las ausencias de su confesor ordinario, se mantenía fiel a su querida práctica, dirigiéndose ora a un salesiano, ora a otros, según los casos. Por ejemplo, durante su estancia de dos meses en Roma, en 1867, se confesaba cada semana con el Padre Vasco, jesuita que había conocido en Turín.

A veces sus hijos, al principio, vacilaban en confesarlo, mas él les decía: —¡Vamos, haced esta caridad a Don Bosco; dejad que se confiese!»⁴⁵.

Se dan ciertamente diferencias en el planteamiento de la vida espiritual y de la praxis sacramental entre el tiempo de Don Bosco y el nuestro. Pero sería ligereza histórica pensar que Él siguiera sólo

⁴⁵ CERIA E., *Don Bosco con Dios*, ed. española, Editorial CCS, Madrid 1984, pág. 122-123.

una costumbre devocional. Cada palabra y enseñanza suya (¡y hay tantas!) manifiesta el sentido del encuentro vivificador con Dios que la Reconciliación lleva consigo, la convicción de la necesidad y riqueza de la mediación de la Iglesia, la función del sacramento en un camino de santidad serena, alegre y en constante crecimiento.

Acerca de la incidencia atribuida por Don Bosco a la Reconciliación sacramental en la educación de los jóvenes tenemos hoy estudios documentados que colocan orgánicamente el sacramento en el programa total de crecimiento humano y cristiano⁴⁶. Se ha acentuado muchas veces la catequesis constante de Don Bosco sobre la Reconciliación-confesión hecha con palabras y también de forma práctica, es decir, predisponiendo las oportunidades y las condiciones para que los jóvenes se sintiesen movidos a acercarse por primera vez y después a asumirla como práctica constante.

Don Lemoyne escribe: «Toda frase de Don Bosco fue una exhortación a la confesión»⁴⁷. El carácter hiperbólico de la expresión aparece inmediatamente; como también nos resulta evidente a todos la frecuencia, la insistencia y la variedad con que Don Bosco expone este punto en los sermones y en las «Buenas Noches», en las biografías de sus jóvenes y en los relatos, en los libros de «oraciones»⁴⁸ y en las narraciones de los sueños.

En cada una de las tres biografías ejemplares (Domingo Savio, Miguel Magone, Francisco Besucó) hay un capítulo sobre la confesión. En la de Domingo Savio, que es la primera en orden de tiempo (año 1859), se encuentran juntos los dos sacramentos: la penitencia y la eucaristía⁴⁹. En cambio, en la de Miguel Magone, dos capítulos, el cuarto y el

⁴⁶ cf. BRAIDO P., *Il Sistema preventivo di Don Bosco*, PAS Verlag 1964, parte III, cap. III, págs. 274-285; SCHEPENS J., *Pénitence et Eucharistie dans la méthode éducative et pastorale de Don Bosco*, Roma 1986.

⁴⁷ El texto se encuentra citado por CERIA E., *Don Bosco con Dios* (o.c.), págs. 124.

⁴⁸ cf. *El Joven Cristiano*.

⁴⁹ cf. BOSCO J., *Vida del joven Domingo Savio*, cap. XIV.

quinto, uno narrativo y otro didáctico directamente dirigido a los jóvenes y a los educadores, están dedicados sólo a la confesión.

Bajo forma biográfica, Don Bosco propone una pedagogía para ayudar al joven a superar las propias tendencias deteriorantes, a crecer en humanidad y a orientarse a Dios mediante la penitencia.

Un estudioso, don Alberto Caviglia, sostiene que el capítulo quinto de la biografía de Miguel Magone es uno de los escritos más importantes y precioso de la literatura y de la pedagogía de Don Bosco, un documento insigne de su magisterio espiritual⁵⁰.

⁵⁰ cf. CAVIGLIA A., Magone Michele, pág. 461.

Más original que la insistencia de su catequesis sobre la penitencia-reconciliación-confesión es la valoración de la incidencia educativa de la penitencia, que no sustituye su naturaleza «sacramental», sino que arraiga en ella, como signo eficaz de la gracia ofrecida a través del ministerio de la Iglesia y acogida con fe. Va de acuerdo con la idea del crecimiento del muchacho como hijo de Dios, crecimiento «humano» en el mejor sentido de la palabra, que necesita un intercambio continuo con el misterio que resuena en la conciencia.

La penitencia despierta la conciencia de sí y del propio estado, introduce en un ambiente de santidad y de gracia, mueve energías interiores de construcción de la persona. Hace crecer desde dentro al honrado ciudadano y al buen cristiano y esto se ve en la vida, como parecen decir las tres célebres biografías.

Precisamente esta visión «educativa» determinaba una praxis *pastoral sui generis*: la penitencia no quedaba reducida o aislada al momento ritual; tenía como antecámara el ambiente que predisponía y la relación de amistad y confianza con los educa-

dores, particularmente con el principal de ellos, el Director. Había una continuidad entre reconciliación en la vida y momento sacramental. En el Oratorio el joven se sentía acogido y estimado, en un clima de familia y confianza, estimulado a la comunicación e invitado a progresar, con relaciones que lo invitaban y lo provocaban a verificarse. Es precisamente ésta la historia ejemplificada en la biografía de Miguel Magone. No pocas veces los jóvenes pasaban de la conversación amigable con Don Bosco en el patio al acto penitencial.

La Reconciliación, especialmente la extraordinaria, era rodeada de un clima festivo, según el estilo evangélico: la celebración eucarística, a la que seguía algo «especial» en el comedor, el tiempo de juego, la expresión musical y artística acompañaban y arropaban el perdón alcanzado. Los jóvenes podían contar con todas las condiciones favorables: tiempo, lugar, personas, invitaciones.

Tal vez hoy, más que repetir literalmente la afirmación de que la penitencia y la eucaristía son las columnas de la educación, es urgente meditar y recuperar su original traducción pedagógica.

Precisamente la experiencia educativa llevó a Don Bosco a ser un extraordinario confesor de jóvenes: extraordinario por la cantidad de penitentes, por el tiempo que dedicó y por la práctica que adquirió y expresó en observaciones llenas de sentido pastoral; extraordinario por el placer que sentía al reconciliar a los jóvenes con Dios y con la vida; extraordinario también por el efecto que este acto exquisitamente sacerdotal provocaba en tantos jóvenes que quisieron dejar su recuerdo.

Existe una fotografía de Don Bosco que ha dado la vuelta al mundo. En ella Don Bosco posa mien-

tras confiesa a los jóvenes. El muchacho Pablo Albera apoya la cabeza en la de Don Bosco, como para hacer la confesión de los pecados, mientras algunos clérigos y muchos jóvenes alrededor del reclinatorio esperan su turno⁵¹.

⁵¹ cf. SOLDA G., *Don Bosco nella fotografia dell'800*, pág. 84-89.

Esta fotografía no es casual. Es una de las primeras (año 1861), querida por Don Bosco con la intención de manifestar su pensamiento, «casi un testamento moral para su Familia. Le gustaba, quiso que se ampliara la imagen allí recogida»⁵². Es un póster, un cartel, un anuncio «casi publicitario» antes de tiempo. Para hacerla hubo que preparar la escena porque, con el fotógrafo bajo el paño, el tiempo de exposición era más bien largo. Se llamaron y se dispusieron los muchachos y se recuerda la frase que Don Bosco dijo al pequeño Albera escogido como penitente.

⁵² cf. ib.

Entre los jóvenes y confesando era la imagen bajo la cual quería ser conocido.

Practicaba así lo que había dicho y escrito: «Está probado por la experiencia que el mejor apoyo de la juventud lo constituyen los sacramentos de la confesión y la comunión. Dadme un chico que se acerque con frecuencia a estos sacramentos y lo veréis crecer en su juventud, llegar a la edad madura y alcanzar, si Dios quiere, la más avanzada ancianidad con una conducta que servirá de ejemplo a cuantos le conozcan. Persuádanse los jóvenes de esto para ponerlo en práctica; compréndanlo cuantos trabajan en la educación de la juventud, para que lo puedan aconsejar»⁵³.

⁵³ BOSCO J., *Vida del joven Domingo Savio*, cap. XIV.

La fotografía, además, transmite un detalle interesante: parece estar en un espacio abierto con los muchachos arracimados. Precisamente el concepto educativo y filial de la penitencia liberaba a Don

Bosco de toda rigidez respecto del lugar y la secuencia del rito. Confesaba en el patio, confesaba en el recibidor; confesó en la carroza y en el tren. Hoy se acentúan los signos comunitarios y rituales del sacramento para una celebración que llegue al sentimiento, a la imaginación, a la conciencia; no se puede pasar por alto esta su capacidad de unir la sustancia del acto con el esfuerzo de iniciar a los jóvenes en él, colocándolo en un contexto juvenil y educativo.

Precisamente en este contexto se multiplicaron los Salesianos confesores de jóvenes que tanta influencia tuvieron en los resultados vocacionales masculinos y femeninos.

Reconciliados y ministros de la Reconciliación

Intencionadamente he presentado antes, unidas, la experiencia personal de reconciliación de Don Bosco y su praxis educativa pastoral. ¿Cómo habría podido imaginar lo que significa para el chico la recuperación de la paz interior, si él mismo no hubiera sentido nunca su necesidad? Y ¿cómo habría podido reproducir la acogida paternal de Dios, si él no la hubiera sentido y gustado? Y ¿cómo habría podido concebir tanta confianza en el sacramento para el camino de crecimiento y santidad, si no hubiera sido testigo directo? ¿De dónde habría sacado la comprensión, la capacidad de espera, de estímulo y promoción, de comunión para su Familia y sus colaboradores?

El Apóstol mismo parece unir los dos aspectos cuando repite: «Dios nos ha reconciliado consigo mismo por medio de Cristo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación»⁵⁴.

⁵⁴ 2 Cor 5,18.

¡Gracia personal y ministerio! La Reconciliación, más que «una práctica de piedad» ocasional o un servicio sacerdotal, es un nuevo espacio en el que se coloca la totalidad de la vida, el que Jesús proponía cuando decía «Convertíos». Tiene en el sacramento su punto eficaz y expresivo porque éste, como el bautismo, nos injerta en la muerte y Resurrección de Cristo y en él participa toda la Iglesia.

Esto es verdad también para nosotros. Por la gracia de unidad, la experiencia personal de la Reconciliación y la praxis pedagógica y pastoral se refuerzan mutuamente. Reconciliados, nos hacemos artífices y mediadores de reconciliación.

Por esto, nuestro proyecto de espiritualidad que son las Constituciones, tratando de nuestra misión, afirman que «Con los jóvenes celebramos el encuentro con Cristo en la escucha de la Palabra de Dios, en la oración y en los sacramentos»⁵⁵. «Con ellos» indica ciertamente las circunstancias materiales de tiempo y de lugar, pero mucho más aún el planteamiento de la vida vivida a la luz del Evangelio y de nuestra consagración.

⁵⁵ *Const.* 36.

En este sentido toda la vida debe verse como un camino de «conversión continua»⁵⁶ que une muchos aspectos, como la entrega cotidiana cada vez más generosa a nuestra misión, la vigilancia, el perdón recíproco, la aceptación de la cruz de cada día⁵⁷, la oración y los momentos de evaluación⁵⁸, y tiene en el sacramento su punto de fuerza y cumplimiento: «Recibido frecuentemente, según las indicaciones de la Iglesia, nos proporciona el gozo del perdón del Padre, reconstruye la comunión fraterna y purifica las intenciones apostólicas»⁵⁹.

⁵⁶ *Const.* 90.

⁵⁷ cf. *ib.*

⁵⁸ cf. *Const.* 91

⁵⁹ *Const.* 90.

De esta nuestra experiencia madura y continua brotan deseos y energías para crear ambientes edu-

cativos reconciliadores y para guiar a los jóvenes a encontrar el punto de unidad y consistencia que su vida necesita. De ella surge también la capacidad de individualizar y asumir caminos de reconciliación en la múltiple conflictividad de nuestro contexto y de nuestro mundo.

Respecto del sacramento de la penitencia en el campo juvenil y en la comunidad cristiana, asistimos hoy a un triple fenómeno: el primero es el abandono de este sacramento por parte de muchos; el segundo es el uso rápido por parte de un cierto número; el tercero, positivo, es la demanda incluso de dirección espiritual por parte de un grupo, pequeño en número, pero que va en busca de calidad espiritual.

La respuesta a esta disposición diversificada consiste en recorrer con el grupo mayor el itinerario educativo que va desde la acogida al anuncio de la bondad paternal de Dios y de su deseo de contarnos como hijos; en asistir al segundo grupo, con propuestas educativas proporcionadas y capaces de apoyar su esfuerzo aún imperfecto; finalmente, en hacernos ministros de la Reconciliación, disponibles y capaces, para todos aquellos que han emprendido conscientemente un camino de vida espiritual.

Siempre y en todo caso deberemos esforzarnos en poner a los jóvenes en contacto con un circuito de gracia —hecho de motivaciones, celebraciones y experiencias— que tiene como horizonte el Misterio Eucarístico. Éste es memoria eficaz y fuente viva de la Reconciliación perenne, realizada por la Cruz. Conduce a la Reconciliación y es, al mismo tiempo, su coronación suprema y su máxima expresión porque, uniéndonos a Cristo, nos introduce en la co-

muni3n trinitaria de Dios y en la unidad eclesial de los hermanos.

Conclusi3n: cruzar el umbral⁶⁰

⁶⁰ cf. *Incarnationis Mysterium*, 8

La noche entre el 24 y el 25 de diciembre, Navidad del 1999, seremos invitados a pasar la puerta santa: el Papa, «al cruzar su umbral, mostrar3 a la Iglesia y al mundo el Santo Evangelio, fuente de vida y de esperanza para el tercer milenio»⁶¹. Es el signo de la entrada de Cristo en la humanidad. Para nosotros es la invitaci3n a entrar en un nuevo espacio y situar nuestra vida en un 3mbito m3s claramente iluminado por el amor de Dios Padre, Hijo y Esp3ritu Santo, marcado por la fraternidad incondicional y enriquecedora entre las personas, caracterizado por la apertura de la mente y del coraz3n a las aspiraciones y esperanzas de la humanidad hechas posibles por la presencia de Cristo en el tiempo, por una mayor sensibilidad para escuchar las voces de los j3venes y un esfuerzo mayor para ir al encuentro de sus necesidades.

⁶¹ Ib.

«Pasar por aquella puerta significa confesar que Cristo Jes3s es el Se3or, fortaleciendo la fe en 3l para vivir la vida nueva que nos ha dado. Es una decisi3n que presupone la libertad de elegir y, al mismo tiempo, el valor de dejar algo...»⁶².

⁶² Ib.

Con la esperanza de encontrarnos todos juntos, unidos espiritualmente, al cruzar la «puerta» que nos introduce en la plenitud del tiempo que es Cristo, os saludo cordialmente y os doy la bendici3n de Mar3a Auxiliadora.

Juan E. VECCHI
Rector Mayor

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN SALESIANA DEL JUBILEO

D. Giuseppe NICOLUSSI
Consejero General para la Formación

Se cita la comunicación que el Consejero General para la Formación, en nombre del Rector Mayor, ha enviado a los señores inspectores a finales de julio (prot. 99/1261), dando algunas orientaciones para la celebración salesiana del Jubileo, en especial para el «momento celebrativo comunitario» que el mismo Rector Mayor ha presentado en el nº 367 de las Actas del Consejo General (cf. ACG nº 367, pág. 45). Estas indicaciones, que recogen también todo lo que ha nacido de la reflexión del Consejo General, sugieren concretamente un itinerario hacia la celebración comunitaria, con algunas etapas que subrayan los momentos significativos del año jubilar y que tienen la intención de ayudar a la comunidad a vivir aquel camino de reconciliación que es propio del Jubileo y que representa el tema del Aguinaldo 2000 y de la Carta del Rector Mayor publicada en este número de las ACG.

Hace algunos meses el Rector Mayor, en una comunicación publicada en las Actas del Consejo General, se refirió a la «celebración salesiana del Jubileo» indicando los criterios de fondo y anunciando la realización de algunos actos salesianos a nivel mundial (ACG 367, pág. 45-48).

Con esta comunicación se pretende aclarar de forma sintética la propuesta del **momento celebrativo comunitario**, al que se ha referido el Rector Mayor, y del **camino de reconciliación** que lo precede, a fin de que se tenga presente en la programación de cada una de las inspectorías y de las comunidades.

1. Celebración del año Jubilar: momentos salesianos

La invitación dirigida por el Rector Mayor a cada una de las comunidades, con los jóvenes, padres y colaboradores, está dirigida, en primer lugar, a **participar en todo lo que sea organizado por las respectivas iglesias locales** para celebrar el año jubilar cristiano que nos introduce en un nuevo período de gracia y de compromiso.

Los **momentos salesianos** previstos no constituyen una celebración paralela; quieren ser un subrayado sencillo, pero significativo, en un itinerario rico de estímulos, encuentros, fechas y celebraciones a nivel universal y local.

Se han programado cuatro actos a nivel salesiano mundial:

- El encuentro mundial del Movimiento Juvenil Salesiano o *Forum 2000* (Colle Don Bosco, 6-13 agosto 2000).
- El encuentro de los Consejos Generales de los diversos grupos de la Familia Salesiana (Roma, 1-5 junio 2000).
- La expedición misionera extraordinaria (Turín, 11 noviembre 2000).
- Un momento celebrativo común de las comunidades SDB, precedido de un camino de reconciliación.

2. Un momento celebrativo comunitario y un camino de preparación

La *propuesta fue anunciada* por el Rector Mayor en estos términos: «Hemos deliberado hacer con todos los Salesianos, Inspectorías y Casas una celebración análoga al acto de entrega a María del año 84 y a la renovación de la profesión del año 88. Puede ser *un camino de conversión unido a un momento celebrativo convenientemente preparado*. Oportunamente se ofrecerá una guía o material para la celebración. Hemos excluido pedir obras especiales que carguen a las Inspectorías de nuevos compromisos. Por el contrario este acto comunitario nos ayudará a vivir juntos la extraordinaria circunstancia del paso de milenio» (ACG 367, pág. 47).

La propuesta que ahora se presenta, después de haber sido estudiada por el Consejo General, se concentra en el acto celebrativo comunitario local y/o inspectorial, y propone, al mismo tiempo, un *itinerario* de momentos que pueden caracterizar el recorrido que nos lleva a este acto.

El acto comunitario ayudará a los Salesianos a pasar juntos los umbrales del tercer milenio con la mirada fija en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios e iluminados por su presencia, que renueva el entusiasmo por el anuncio del Reino de Dios. *El itinerario* lleva a asumir el tiempo jubilar en perspectiva salesiana, subrayando algunos aspectos fundamentales de nuestra experiencia espiritual según los cuales vivir la gracia de la reconciliación y entrar juntos en el nuevo milenio.

Se trata de *una propuesta* coherente con el camino del año jubilar, que integra y da valor a algunas intervenciones y momentos ya previstos, como el encuentro juvenil y la expedición misionera, el Aguinaldo y las cartas del Rector Mayor, que puede ar-

monizarse fácilmente con el calendario inspectorial y puede ser llevada a la práctica con flexibilidad, tanto si está reservada a los SDB como si está abierta a los miembros de la Familia Salesiana y de la Comunidad Educativa Pastoral. Se sugieren algunas fechas, sin atarse rígidamente a ellas, teniendo presente la diversidad de calendarios y de situaciones y sabiendo que algunas Inspectorías ya han fijado la programación del año 2000.

El itinerario puede comenzar el 31 de enero con la acogida del *Aguinaldo 2000* y de la invitación que en él se contiene: «En nombre de Cristo, nuestra paz, dejaos reconciliar».

Siguen **cuatro etapas** coincidiendo con momentos significativos del año jubilar:

- La **primera etapa** coincide con el tiempo de Cuaresma, tiempo fuerte de reconciliación y conversión. La carta del Rector Mayor sobre la Reconciliación ofrece ideas concretas (ACG 369).
- La **segunda etapa** está marcada por la conclusión del *Congreso Eucarístico Internacional* (domingo, 25 de junio) y por la *fiesta del Sagrado Corazón de Jesús* (viernes, 30 junio): la Eucaristía y el Sagrado Corazón de Jesús, modelo y fuente del espíritu salesiano, son una invitación y una gracia para reconciliarnos con la interioridad apostólica y el ardor del «da mihi animas»; a ello nos ayudará la carta del Rector Mayor sobre la Eucaristía.
- La **tercera etapa** tiene como punto de referencia la celebración de la XV Jornada Mundial de la Juventud convocada por el Papa (Roma, 15-20 de agosto) y la preparación y la celebración del encuentro mundial del Movimiento Juvenil Salesiano o *Forum 2000*, que la precederá (Colle Don Bosco, 6-13 agosto); dejémonos re-

conciliar con la misión juvenil y con nuestro compromiso de animadores espirituales del Movimiento Juvenil Salesiano.

- La **cuarta etapa** tiene como puntos de referencia la Jornada Misionera Mundial (22 octubre) y la *expedición misionera salesiana extraordinaria* con ocasión de Jubileo (11 noviembre 2000), a 125 años del primer envío hecho por Don Bosco; dejémonos reconciliar con el entusiasmo misionero y la audacia apostólica en los diversos contextos culturales y frente a los múltiples desafíos que el comienzo del nuevo milenio pone a la evangelización de los jóvenes.

Más adelante se ofrecerá **una guía o material para la celebración** del acto comunitario y se enviará algún subsidio ágil e indicativo para los diversos momentos del camino de reconciliación.

Otros subsidios más amplios y consistentes estarán a vuestra disposición en el momento oportuno y podrán ser utilizados y enriquecidos con creatividad y flexibilidad según las circunstancias.

En particular:

- Para el momento inicial de enero, fiesta de Don Bosco, podremos servirnos de la presentación del Aguinaldo 2000: «En nombre de Cristo, nuestra paz, dejaos reconciliar».
- Para los dos primeros tiempos del itinerario de reconciliación, tendremos a disposición las dos cartas del Rector Mayor: sobre la Reconciliación y sobre la Eucaristía.
- Para los otros dos tiempos, serán útiles los subsidios previstos para la preparación del *Forum 2000* del Movimiento Juvenil Salesiano y para la expedición misionera extraordinaria.

Como **imágenes** se podrán usar, integrándolas, las imágenes de la Puerta y la del Buen Pastor

3. Celebración salesiana del Jubileo: Presentación sintética de la propuesta del camino de reconciliación y del momento celebrativo comunitario

3.1. Celebramos a:

- JESUCRISTO: Encarnación – Redención – Reconciliación.
- PASO DE MILENIO: tiempo nuevo, nuevo compromiso y nueva evangelización.
- JUBILEO: reconciliación – camino de conversión y renovación.

3.2. Estímulos y subsidios

- Cartas del Rector Mayor: Reconciliación y Eucaristía.
- Aguinaldo 2000: «En nombre de Cristo, nuestra paz, dejaos reconciliar».
- Subsidios: *Forum 2000* y Expedición Misionera.

3.3. Camino de reconciliación y momento celebrativo SDB: la propuesta en síntesis

COMIENZO:

Enero, fiesta de Don Bosco

Se acoge el Aguinaldo 2000 y se comienza el itinerario de reconciliación.

CAMINO DE RECONCILIACIÓN

1º Tiempo: Camino cuaresmal hacia la Pascua (23 abril).

Tema: Reconciliación - Penitencia ... «Nos ha reconciliado con él y nos ha confiado a nosotros el ministerio de la Re-

conciliación» (*Carta del Rector Mayor sobre la Reconciliación*)

2º Tiempo: Junio 25: Congreso Eucarístico – Junio 30: Sagrado Corazón –

Tema: El Corazón de Cristo – La Eucaristía, modelo y fuente del espíritu salesiano

– Reconciliarse con la fuente; interioridad apostólica...

Eucaristía: la comunidad reaviva su relación con Dios y el «Da mihi animas»

(Carta del Rector Mayor sobre la Eucaristía)

3º Tiempo: Agosto – Jornada mundial de la juventud y encuentro mundial del

Movimiento Juvenil Salesiano.

Tema: Reconciliación con la misión juvenil, el Sistema Preventivo, «en conjunto»...

4º Tiempo: Jornada Misionera Mundial (22 octubre) – expedición misionera salesiana extraordinaria (11 noviembre).

Tema: Reconciliarse con el ardor de la nueva evangelización, la audacia apostólica hacia el tercer milenio.

MOMENTO CELEBRATIVO

Tiempo: Diciembre (preferiblemente en la Inmaculada)

Tema: Reconciliados entramos con Cristo y con Don Bosco en el nuevo Milenio, «gracia y compromiso»...

Con un saludo cordial en nombre del Rector Mayor y de los miembros del Consejo y el mejor deseo para este tiempo de gracia.

D. Giuseppe NICOLUSSI
Consejero General para la Formación



4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

4.1. CRÓNICA DEL RECTOR MAYOR

Durante los meses de junio y julio la principal ocupación del Rector Mayor ha sido presidir y animar la sesión plenaria del Consejo General. Sin embargo, no han faltado otros compromisos particulares, visitas y reuniones.

El sábado 12 de junio, el Rector Mayor parte para Varsovia, Polonia, para tomar parte en la **beatificación del salesiano don José Kowalski y de cinco jóvenes oratorianos** martirizados por los nazis durante la segunda guerra mundial.

Una vez llegado a Varsovia, acompañado por el Inspector don José Strus y por el Consejero Regional don Albert Van Hecke, va a la Casa Generalicia de la Congregación de San Miguel Arcángel (Los Religiosos «Michalici», según la denominación polaca) donde se reúne con el Superior General P. Kazimierz Tomaszewski y otros hermanos de la Congregación C.S.M.A. y fue invitado a comer. Están presentes los miembros del Consejo General más otros sacerdotes llegados de diversas partes de Polonia y de América para la beatificación de un hermano suyo.

En el discurso de bienvenida, el Superior General de la C.S.M.A. expresa el convencimiento por parte de su Congregación de ser portadora de la

espiritualidad salesiana y manifiesta el deseo de pertenecer a la Familia Salesiana, definiendo como «histórico» el encuentro que se está realizando.

Por la tarde, el Rector Mayor tiene una reunión con el Consejo General de esta Congregación. El Superior de los «Michalici» presenta una solicitud oficial, votada por el propio Capítulo General, para que la Congregación de San Miguel Arcángel sea admitida entre los grupos de la Familia Salesiana. El P. Kazimierz Tomaszewski, además, entrega a don Vecchi el texto de sus Constituciones y Reglamentos y la biografía del Fundador.

Terminada la visita a los «Michalici», el Rector Mayor, va a la casa del Noviciado de Czerwinsk. Don Vecchi presenta a los hermanos y a los novicios presentes los actuales compromisos de trabajo del Consejo General y da noticias sobre las Visitas de Conjunto hechas recientemente a algunas Inspectorías. Al final el Rector Mayor preside la solemne Eucaristía en el Santuario Mariano del Noviciado. Por la tarde, los novicios de los distintos grupos presentan una breve velada teatral musical, expresando las características propias de cada una de las casas de noviciado. En las Buenas No-

ches, con lo que concluye este agradable encuentro fraterno, el Rector Mayor relata el modo con el que en África se está asimilando el Sistema Preventivo por parte de los padres, de los educadores y de los mismos muchachos.

El domingo **13 de junio** fue el día de la solemne beatificación de los 108 polacos, mártires de la fe, entre los que estaban el Salesiano don José Kowalski y cinco Jóvenes Oratorianos de Poznan. La celebración se desarrolló en la Plaza Pilsudski, con la asistencia de cerca de un millón de fieles, entre los que estaban muchos jóvenes que habían hecho la vigilia durante la noche. El Santo Padre Juan Pablo II llegó hacia la diez y la celebración comenzó a las 10,30. El Rector Mayor y el Vicepostulador de la Causa de los cinco jóvenes Oratorianos, el salesiano don Wladyslaw Nowak, concelebran junto con los Cardenales, los Obispos y los demás Postuladores o Vicepostuladores. Los otros salesianos presentes participan en la ceremonia en un sector oportunamente reservado para ellos.

Por la tarde, el Rector Mayor participa en una reunión de jóvenes congregados para la beatificación de los Mártires de las diversas casas salesianas. En esta reunión, realizada en la Basílica del Sagrado Corazón llevada por los Salesianos, los jóvenes de los distintos centros conmemoran la vida y el martirio de los Beatos. A la asamblea juvenil, que abarrotó toda la Basílica, el Rector Mayor dirige palabras de

satisfacción, de gratitud y de programa de vida para los jóvenes.

El lunes 14 de junio, el Rector Mayor regresa a Roma y va a Trevi, en el Lazio, para tomar parte en los Ejercicios Espirituales con el Consejo General.

Terminada la sesión plenaria del Consejo y tras algunos días de descanso, el **6 de agosto** el Rector Mayor va al Colle Don Bosco para la conclusión del «Confronto juvenil '99». Por la noche da las Buenas Noches a los jóvenes. El **7 de agosto**, en Turín, en la Basílica de María Auxiliadora, preside la solemne celebración de clausura del Encuentro.

Desde el 22 al 30 de agosto el Rector Mayor estuvo en España, en Santiago de Compostela, para la *Visita de Conjunto* de las Inspectorías de Bélgica Sur, Francia, Portugal y España (Región Europa Oeste).

El domingo **22 de agosto** el Rector Mayor llega a León a la Casa Inspectorial. Inmediatamente después es acompañado al Centro Don Bosco, donde se reúne con la Familia Salesiana. Después de haber subrayado la fecundidad de la Familia Salesiana, gran sueño de Don Bosco, y de la importancia de trabajar en sinergia, deja como mensaje el compromiso de crecer como grupo e individualmente, de formarse cristiana y salesianamente, de comunicarse a nivel de acción y de espiritualidad, y de colaborar para el bien de los jóvenes en el campo de la educación.

El **lunes 23 de agosto**, por la mañana don Vecchi se reúne con los hermanos y da algunas noticias sobre la Congregación, algo así como unas diapositivas virtuales: La *aplicación del CG24* sobre las relaciones entre salesianos y seglares, la significatividad de la presencia salesiana, la comunidad núcleo animador, la opción preferencial por los jóvenes pobres, la significatividad de nuestra presencia en las *fronteras misioneras*, el panorama de la *santidad salesiana*.

Por la tarde llega a Santiago de Compostela para la **Visita de Conjunto**. Dos momentos especialmente significativos de las jornadas pasadas en Santiago han sido los pasados el jueves 26 de agosto. Por la mañana el Rector Mayor y todos los salesianos presentes toman parte en la *Misa del Peregrino*, presidida por el Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Julián Barrio. En esta celebración don Vecchi lee la Invocación de la Región salesiana de Europa Oeste al Apóstol Santiago en su año Jubilar de 1999.

La tarde se dedicó a hacer una visita a algunos lugares de la costa atlántica: *Castro de Baroña* y *Mirador de la Curota*, para llegar después a la casa salesiana de Cambados, donde fue servida una cena en ambiente de familia, fraternidad y alegría.

La Visita de Conjunto termina el 28 de agosto con una simpática velada de familia. Durante las jornadas de la Visita, el Rector Mayor, ha participado en los trabajos, introduciéndolos y

concluyéndolos, y ha dado las buenas noches sobre diversos temas: celebraciones de la Familia Salesiana con ocasión del Jubileo, la actividad salesiana en las Misiones, en especial en Asia y China, y la pastoral vocacional.

El **domingo 29 de agosto** la dedica don Vecchi a reunirse con los hermanos y la Familia Salesiana de Santiago, retomando los temas expresados en León.

Por la noche parte para Madrid, donde hace una visita a la Procura de Misiones, y el lunes 30, por la mañana, vuelve de nuevo a Roma.

El **lunes 30 de agosto**, al atardecer, el Rector Mayor sale para Catania, en Sicilia. Esa misma tarde, en Zaferana Etea, se reúne con un grupo de AA.AA, allí congregados con sus familias para un triduo de Ejercicios Espirituales.

Al día siguiente, **31 de agosto**, va a la casa de verano «Lido Don Bosco», en la Playa de Catania, donde tiene lugar el retiro-encuentro juvenil, con ocasión del 25 aniversario de la fundación del Movimiento Juvenil Salesiano, en Sicilia.

Tras una reunión con los jóvenes, el Rector Mayor preside la celebración de la Eucaristía, en la que están presentes los jóvenes y un centenar de hermanos.

Durante la concelebración tuvo lugar el traspaso de poderes y la profesión de fe del nuevo Inspector, don Calogero La Piana, la renovación de la profesión de tres hermanos y la pro-

mesa de dos jóvenes cooperadores. En la homilía el Rector Mayor se refirió a los tres «sies» que se pronunciaron.

Por la tarde don Vecchi visita las instalaciones de la colonia de verano y al atardecer regresa a Roma.

4.2. CRÓNICA DEL CONSEJO GENERAL

La sesión plenaria de verano del Consejo General —séptima desde el comienzo del sexenio— comenzó el día 1 de junio de 1999 y terminó el 23 de julio, con un total de 27 sesiones plenarias y otras reuniones de grupos y sectores.

Como siempre, el Consejo ha dedicado parte del tiempo a despachar las muchas diligencias procedentes de las Inspectorías: nombramientos de miembros de los Consejos inspectoriales y aprobación de nombramientos de directores, aperturas y erecciones canónicas de casas y/o actividades (durante este período ha habido 10 aperturas de nuevas presencias, 14 erecciones canónicas de casas y 8 clausuras canónicas), diligencias relativas a hermanos y diligencias económico-administrativas.

La mayor parte del tiempo se ha empleado en los temas referentes al gobierno y animación de las Inspectorías y al estudio de asuntos y problemas de carácter más general relativos a la vida y a la misión de la Congregación en su conjunto, en relación sobre todo al programa del sexenio. A continuación se da un elenco de los principales asuntos tratados.

1. Nombramiento de Inspectores

También en esta sesión del Consejo ha habido numerosos nombramientos

de Inspectores, que el Consejo ha estudiado, dando su consentimiento, siguiendo el procedimiento usual de esta importante tarea: esmerado análisis de la consulta inspectorial, discernimiento en sede del Consejo, primera votación de sondeo sobre los principales candidatos y votación definitiva con el voto deliberativo sobre el candidato designado. Ésta es la lista (por orden alfabético) de los nuevos Inspectores: Chalissery George, inspector de África Este, con sede en Nairobi; Cereda Francesco, superior de la Visitaduría UPS; Fernando Bellarmine, inspector de Madrás, India; Fierens Antonio María, inspector de La Plata, Argentina; Gallone Francesco, inspector de la Inspectoría Meridional, con sede en Nápoles; Lilliu Giovanni, superior de la Visitaduría de Cerdeña; Miele Giuseppe, superior de la Visitaduría de Madagascar; Murdoch Ian Bernard, inspector de Australia; Repovz José Mario, inspector de Buenos Aires, Argentina; Scaglioni Arnaldo, reconfirmado como inspector de la Inspectoría Adriática, con sede en Ancona; Socha Kazimierz, superior de la Visitaduría de Lusaka (ZMB); Testa Luigi, reconfirmado como superior de la Circunscripción Especial de Piemonte y Valle de Aosta; Theophilus James, inspector de Tiruchy, Sur Tamil Nadu, India (véanse algunos datos anagráficos en el n.º. 5.6).

2. Relaciones de Visitas Extraordinarias

Otra importante ocupación del Consejo ha sido, como siempre, el examen de las relaciones de las Visitas Extraordinarias realizadas por los Consejeros, en nombre del Rector Mayor, durante el período de enero-mayo de 1999. Presentadas por los respectivos Visitadores; la relación de la Visita Extraordinaria es para el Consejo una ocasión privilegiada para el conocimiento y estudio en profundidad de la realidad salesiana de la Inspectoría, de la vida y de la misión de las comunidades, con una reflexión sobre la significatividad del proyecto inspectorial y sobre las perspectivas de futuro.

Éstas son las inspectorías o circunscripciones (por orden alfabético) de las cuales se ha examinado la relación: Argentina-Buenos Aires, China-Hong Kong, Italia-Sicilia, Polonia-Varsovia, España-Barcelona, España-León, Vietnam, Visitaduría UPS-Roma. Se ha examinado también la relación de la Visita a las Delegaciones de Angola y de África Occidental Anglófona.

3. Aprobación de los Capítulos Inspectoriales

Durante esta sesión se ha seguido con el examen y su aprobación, según las Constituciones, de los documentos —deliberaciones y eventuales modificaciones al Directorio— de los Capítulos Inspectoriales 1998, enviados por las Inspectorías, la mayor parte de los

cuales ya había sido aprobada en las dos sesiones plenarios de 1998 (Cfr. ACG n.º 367). El número de los Capítulos examinados y aprobados en esta sesión, según indican las Constituciones, ha sido de 24.

4. Informes de cada uno de los Consejeros

Como en otras sesiones plenarios, cada uno de los Consejeros de sector (formación, pastoral juvenil, Familia Salesiana y comunicación social, misiones y economía), así como también el Rector Mayor y su Vicario, han hecho una breve información de las principales actividades llevadas a cabo —personalmente o con el dicasterio— al servicio de la animación de las Inspectorías y de la Congregación en todo el mundo.

La presentación de estos «informes» ha sido seguida de un tiempo de reflexión conjunta en el Consejo, con el fin de subrayar caminos de convergencia, puntos que requieren mayor atención y temas para los que se cree necesario y oportuno un posterior y más profundo examen por parte de todo el Consejo.

5. Temas de estudio y decisiones operativas

Durante la sesión, junto a los asuntos relativos a las Inspectorías y a las Regiones, el Consejo ha afrontado algunos temas referidos, más generalmente, al gobierno y a la animación de

la Congregación, con atención especial a la programación del sexenio y a la misma vida y acción del Consejo. No han faltado algunas decisiones operativas, relacionadas con alguno de los puntos examinados. Presentamos, a continuación, los principales asuntos de los cuales se ha reflexionado y tomado decisiones prácticas.

5.1. Algunas decisiones operativas

Dentro de las circunscripciones en las que está localmente articulada la misión de la Congregación, el Rector Mayor con su Consejo —teniendo en cuenta también toda la información de las visitas extraordinarias— ha deliberado modificar algunas configuraciones jurídicas, reconociendo que tienen las condiciones indicadas por las Constituciones. En particular:

- La Visitaduría de Vietnam ha sido erigida como Inspectoría (en la sesión plenaria anterior había sido erigida como Inspección la Visitaduría de Corea).
- Las Circunscripciones con Estatuto Especial de Madagascar y de Zambia-Malawi-Zinbadwe han sido erigidas como Visitadurías.
- Se ha dado también el consentimiento para la futura erección de una Visitaduría en la actual Delegación Inspectorial de Angola.
- El Consejo ha aprobado, también, la constitución de una De-

legación Inspectorial para la región de Konkan, dependiente de la Inspectoría de Bombay, India.

5.2. Carta del Rector Mayor sobre la Reconciliación, en vistas al Jubileo del 2000

El Consejo General, por invitación del Rector Mayor, ha hecho una reflexión sobre los contenidos de la Carta circular, que el mismo Rector Mayor pretende enviar a los hermanos en vistas a la inminente apertura del año jubilar y que tienen como tema la Reconciliación (carta que se publica en este número de las ACG). Partiendo de un primer documento-borrador, el Consejo ha presentado valoraciones y aportaciones sobre diversos aspectos doctrinales y prácticos, que el Rector Mayor ha utilizado en la elaboración posterior.

5.3. Celebración SDB del Jubileo del año 2000

Volviendo a la propuesta hecha en la sesión anterior respecto a un momento significativo comunitario en la celebración del Jubileo, propuesta que fue precisada posteriormente por el Rector Mayor en la comunicación publicada en ACG n° 367 (cf. pág. 47), el Consejo ha estudiado el camino concreto —que afecta a nuestras comunidades— de este momento de celebración comunitaria, que esencialmente quiere ser un camino de conversión. En el n° 2 de este número de las ACG

se encuentra la comunicación del Consejero para la Formación, en la que se describe —esencialmente— tal camino.

5.4. Promoción de imagen, relaciones públicas, oficina de prensa. Plan de renovación y relanzamiento del Boletín Salesiano en el mundo

Recogiendo todo lo que se había dicho en la precedente sesión plenaria (Cf. ACG 367, pag 68-69), tras la presentación del Consejero para la Comunicación Social don Antonio Martirelli, se ha puntualizado sobre la puesta en marcha de los pasos dados, en concreto, respecto de la renovación del Boletín Salesiano y de la oficina de prensa. Se han examinado, también, los pasos que se están dando para la realización de la *Página Internet* de la Dirección General, más completa y funcional que la existente.

5.5. Instituto Histórico Salesiano

El Consejo General ha dedicado un tiempo adecuado para la evaluación de la labor del Instituto Histórico Salesiano, partiendo del balance de la actividad cultural del mismo, que había sido presentada en un escrito del director. El Rector Mayor, recogiendo también las reflexiones del Consejo, ha subrayado en particular algunos puntos que requieren atención espe-

cial: el significado del ISS, el cuidado de los archivos y de las bibliotecas salesianas y la preparación de personal cualificado.

5.6. Carta de la Misión de la Familia Salesiana

El Consejero para la Familia Salesiana ha presentado al Consejo una primera redacción de un texto denominado *Carta de la Misión de la Familia Salesiana*, elaborado en base a la reflexión conjunta habida entre los representantes de los diversos grupos de la Familia Salesiana. Quiere ser un texto de referencia carismático sobre la Misión confiada por Don Bosco a su Familia, siguiendo el modelo de la Carta de Comunión.

5.7. Balance económico y administrativo 1998

Según indican los Reglamentos Generales, el Consejo ha examinado y aprobado el Balance final del año 1998, presentado por el Ecónomo General.

Un momento muy especial en la vida del Consejo General han sido los *Ejercicios Espirituales*, que han tenido lugar desde el 13 al 19 de junio en Trevi en el Lazio, en la casa de las Hermanas Oblatas del Sagrado Corazón de Jesús, con la predicación de *Mons. Luigi Bettazzi*, sobre temas tomados del Apocalipsis y de las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1. AGUINALDO PARA EL AÑO 2000

Ponemos a continuación el texto del Aguinaldo del Rector Mayor para el año 2000, que se inspira en el tema central del Jubileo que es la Reconciliación, para la reconstrucción de la comunión y de la paz, don que Cristo nos ha conquistado con su Encarnación y su Pascua y que ha confiado como tarea a su Iglesia.

El texto del Aguinaldo es el siguiente:

***En nombre de Cristo, nuestra paz,
dejaos reconciliar.***

5.2. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA «SANTOS MÁRTIRES COREANOS» DE COREA

Se cita el decreto con el que el Rector Mayor con su Consejo ha determinado el paso de la Visitaduría de Corea a Inspectoría, decreto que había sido aprobado ya en la sesión plenaria del Consejo General de diciembre de 1998-enero 1999. A continuación se citan también los decretos referentes a las circunscripciones de Vietnam, Madagascar y Zambia-Malawi-Zimbabwe-Namibia, aprobados en la última sesión plenaria.

Prot. nº 316/98

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA SALESIANA «SANTOS MÁRTIRES COREANOS» DE COREA

El abajo firmante
sacerdote Juan E. VECCHI
Rector Mayor de la Sociedad
Salesiana de San Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de socios y de obras salesianas en Corea, que fue erigida como Visitaduría Salesiana el 12 de diciembre de 1984;

- constatando que se han alcanzado las condiciones descritas en el artículo 157 de las Constituciones para promover la vida y la misión salesiana con la autonomía que compete a una Inspectoría según las Constituciones;
 - obtenido el consenso del Consejo General, en la reunión del **4 de diciembre de 1998**, según los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;
- mediante el presente Decreto,

ERIGE CANÓNICAMENTE EN INSPECTORÍA

la actual Visitaduría de Corea,

con todos los hermanos y las casas que se encuentran en el territorio de Corea.

Se establece cuanto sigue:

1. La nueva Inspectoría conserva el nombre de «SANTOS MÁRTIRES COREANOS» y mantiene la sede en SEOUL, Shin Weol 3 Dong, casa «María Auxiliadora».
2. El Superior actual de la Visitaduría, P. Václav KLEMENT, con el consenso del Consejo General, es nombrado Inspector, y permanece en su cargo has-

ta la finalización del mandato del sexenio recibido como Superior de la Visitaduría.

3. El presente decreto entrará en vigor el 31 de enero de 1999.

Roma, 8 de diciembre de 1998.

Sacerdote Juan E. VECCHI
Rector Mayor

Sacerdote Francesco MARACCANI
Secretario General

5.3. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA VISITADURÍA «MARÍA INMACULADA» DE MADAGASCAR

Prot. n° 179/99

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA VISITADURÍA SALESIANA «MARÍA INMACULADA» DE MADAGASCAR

El abajo firmante

sacerdote Juan E. VECCHI

Rector Mayor de la Sociedad
Salesiana de San Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de los socios y de las obras salesianas en Madagascar, constituida como «Circunscripción con Estatuto Especial» el 9 de julio de 1992 (decreto n° 255/92);
- constatando que, aunque todavía no ha conseguido la to-

tal autonomía, se han alcanzado las condiciones descritas en el artículo 158 de las Constituciones para promover la vida y la misión salesiana en el territorio;

- obtenido el consenso del Consejo General, en la reunión del **8 de junio de 1999**, según los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

mediante el presente Decreto,

ERIGE CANÓNICAMENTE COMO VISITADURÍA SALESIANA

a la actual **Circunscripción con Estatuto Especial de MADAGASCAR**,

con todos los hermanos y las casas comprendidas en el territorio de Madagascar, pertenecientes a la actual circunscripción.

Se establece cuanto sigue:

1. La nueva Visitaduría conserva el Título de «MARÍA INMACULADA» y mantiene la sede en IVATO Aéroport, casa «San Juan Bosco».
2. Se mantienen las relaciones con las Inspectorías que han dado origen a las presencias salesianas en Madagascar, es-

tablecidas mediante un Acuerdo expreso.

3. El presente decreto entrará en vigor en el acto de la toma de posesión del nuevo Superior.

Roma, 24 de junio de 1999

Sacerdote Juan E. VECCHI
Rector Mayor

Sacerdote Francesco MARACCANI
Secretario General

5.4. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA VISITADURÍA «MARÍA INMACULADA» DE ZAMBIA-MALAWI-ZIMBABWE-NAMIBIA

Prot. N.º 180/99

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA VISITADURÍA SALESIANA «MARÍA AUXILIADORA» DE ZAMBIA, MALAWI, ZIMBABWE Y NAMIBIA

El abajo firmante
sacerdote **Juan E. VECCHI**
Rector Mayor de la Sociedad
Salesiana de San Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de los socios y de las obras salesianas en de Zambia, Malawi, Zimbabwe y Namibia, constituida como «Circunscripción con Estatuto Especial» el 24 de julio de 1993 (decreto n. 197/53), a los cuales se ha añadido recientemente la obra salesiana de Namibia;

- constatando que, aunque todavía no ha conseguido la total autonomía, se han alcanzado las condiciones descritas en el artículo 158 de las Constituciones para promover la vida y la misión salesiana en el territorio;
- obtenido el consenso del Consejo General, en la reunión del **22 de junio de 1999**, según los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

mediante el presente Decreto,

ERIGE CANÓNICAMENTE COMO VISITADURÍA SALESIANA a la actual Circunscripción con Estatuto Especial,

con todos los hermanos y las casas comprendidas en el territorio de los estados de Zambia, Malawi, Zimbabwe y Namibia.

Se establece cuanto sigue:

4. La nueva Visitaduría conserva el Título de «MARÍA AUXILIADORA» y mantiene la sede en LUSAKA, casa «San Juan Bosco».
5. Se mantienen las relaciones con las Inspectorías que han dado origen a las presencias salesianas en los países de la Circunscripción, estableci-

das mediante un Acuerdo expreso.

6. El presente decreto entrará en vigor en el momento de la toma de posesión del nuevo Superior.

Roma, 29 de junio de 1999

Sacerdote **Juan E. VECCHI**
Rector Mayor

Sacerdote **Francesco MARACCANI**
Secretario General

5.5. DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA «SAN JUAN BOSCO» DE VIETNAM

Prot. Nº 229/99

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORÍA SALESIANA «SAN JUAN BOSCO» DE VIETNAM

El abajo firmante
sacerdote Juan E. VECCHI
Rector Mayor de la Sociedad
Salesiana de San Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de socios y de obras salesianas en Vietnam, que fue erigida como Visitaduría Salesiana el 12 de diciembre de 1984 (decreto 303/84).
- constatando que se han alcanzado las condiciones descritas

en el artículo 157 de las Constituciones para promover la vida y la misión salesiana con la autonomía que compete a una Inspectoría según las Constituciones;

- obtenido el consenso del Consejo General, en la reunión del **9 julio de 1999**, según los artículos 132 §1,1 y 156 de las Constituciones;

mediante el presente Decreto,

ERIGE CANÓNICAMENTE EN INSPECTORÍA

la actual Visitaduría de Vietnam,

con todos los hermanos y las casas que se encuentra
en el territorio de Corea.

Se establece cuanto sigue:

4. La nueva Inspectoría conserva en nombre de «SAN JUAN BOSCO» y mantiene la sede en 33/9A XUAN HIEP 2, Linh Xuan, Thu Duc, Tp. Ho-Chi-Minh, casa «Santos Mártires de Vietnam»
5. El Superior actual de la Visitaduría, P. Jonh Ty VAN NGUYEN, con el consentimiento del Consejo General, es nombrado Inspector, y permanece

en su cargo hasta la finalización del mandato del sexenio recibido como Superior de la Visitaduría.

6. El presente decreto entrará en vigencia en vigor.

Roma, 24 de julio de 1999.

Sacerdote Juan E. VECCHI
Rector Mayor

Sacerdote Francesco MARACCANI
Secretario General

5.7. NUEVOS INSPECTORES

Publicamos algunos datos de los Inspectores, nombrados por el Rector Mayor con su Consejo durante la sesión plenaria de verano de junio-julio de 1999.

1. **CHALISSERY George,** *Inspector de África Este*

Don George CHALISSERY es el nuevo Inspector de la Inspectoría de «San Juan Bosco» de ÁFRICA ESTE, con sede en Nairobi (Kenya). Sucede a don Stephen Chemmalakuzhy, al final de su mandato.

Nacido el 23 de diciembre de 1952 en Edathuruthy (Kerala, India), George Chalissery es salesiano desde el 24 de mayo de 1970, cuando hizo la primera profesión en Yercaud, donde había hecho el año de noviciado. En Yercaud hizo también los estudios de filosofía-pedagogía del postnoviciado y la profesión perpetua el 10 de junio de 1977. Para los estudios de teología fue enviado a Irlanda, en el estudiantado salesiano de Maynooth. Recibió la ordenación sacerdotal en Roma el 3 de enero de 1981. Completó los estudios, consiguiendo la licencia en Teología.

Vuelto a la India, fue destinado al estudiantado de «Kristu Jyoti College» de Bangalore, donde permaneció hasta 1991, cuando pidió poder ir a África, a las misiones de África Este que entonces dependían de las Inspectorías de la India. Fue destinado al centro teológico de Nai-

robi (1991-1993) y en 1993 fue nombrado director de Iringa (Tanzania). Después de sólo un año fue llamado de nuevo a Nairobi como director del estudiantado teológico Don Bosco-Utume. Entra, también, en el Consejo Inspectorial. En 1997 fue nombrado Vicario del Inspector, permaneciendo también como director de Nairobi-Utume.

2. **CEREDA Francesco, superior** *de la Visitaduría UPS*

Don Francesco CEREDA, terminado su sexenio como Inspector de la Inspectoría Lombardo-Emiliana (1993-1999), ha sido nombrado Superior de la Visitaduría «María Sede de la Sabiduría» de Roma-UPS, sucediendo a don Ludwig SCHWARZ, que ha terminado su mandato y ha sido nombrado director de las Obras Misioneras en Austria.

Francesco Cereda nació en Veduggio con Colzano, Provincia de Milán, el 6 de marzo de 1951. Después de haber hecho los estudios en las casas de Vendrogno y de Chiari, fue admitido al noviciado de Missaglia, al final del cual hizo la primera profesión el 16 de agosto de 1968.

Después del postnoviciado y la experiencia del curso de prácticas, hizo los estudios de teología en el seminario de Brescia y fue ordenado sacerdote en Chiari (Brescia), el 24 de mayo de 1980.

Completó, después, los estudios civiles, obteniendo la laurea en Matemáticas en la Universidad de Parma. Fue enviado, luego, al postnoviciado interinspeccional de Nave (Brescia), afiliado a la UPS, donde desarrolló con competencia el papel de formador, hasta que en 1987 fue llamado a dirigir la comunidad salesiana de Parma. Desde 1990 era también Consejero Inspectorial. En 1993, al final del sexenio de director, le fue confiada por el Rector Mayor con su Consejo la animación y guía de la Inspectoría «San Carlos» de Milán.

3. FERNANDO Bellarmine, Inspector de Madrás (India)

Don Bellarmine FERNANDO ha sido nombrado Inspector de la Inspectoría «Santo Tomás Apóstol», con sede en CHENNAI (MADRÁS), en la nueva configuración que la nueva Inspectoría adquiere después de la creación de una Circunscripción autónoma para el Sud Tamil Nadu.

Bellarmino Fernando nació el 23 de febrero de 1954 en Kovalam y es salesiano desde el 24 de mayo de 1973, cuando hizo la primera profesión en Yercaud, entonces sede del Noviciado. Hechos los estudios filo-

fórico-pedagógicos en el postnoviciado de Yercaud, después de los cursos de prácticas, fue enviado a hacer los estudios de Teología a Inglaterra, donde residió en la casa salesiana de Ushaw. Fue ordenado sacerdote en Londres-Battersea el 24/06/1980.

Vuelto a la Inspectoría, lo encontramos trabajando en varias casas y en cargos de responsabilidad: en el Seminario de Madrás-Poonamallee (1985-1986), después en la casa inspectoral de Madrás-Citadel (1986-1988), también director en Tirupatur-Don Rúa (1998-1990) y, al mismo tiempo, Consejero Inspectorial. En 1990 fue nombrado Vicario del Inspector, encargo que ejerció durante un trienio. Después, desde 1993 a 1996, fue director del Postnoviciado de Yercaud y finalmente, después de unos años pasados también en Madrás-Poonamallee, director de la comunidad de formación teológica «Don Bosco» de Tiruchirapalli. Durante todos estos años siempre fue Consejo Inspectorial.

4. FIERENS Antonio María, Inspector de la Plata (Argentina)

Para suceder a don Luis Timossi en la dirección de la Inspectoría «N.S. de Luján» de LA PLATA, Argentina, ha sido nombrado don Antonio María FIERENS.

Nacido en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1955, Antonio María

Fierens fue alumno del colegio salesiano de Uribelarrea, de donde, acogiendo la llamada vocacional, pasó al Noviciado de Manucho, haciendo allí la primera profesión salesiana el 31 de enero de 1974. Después de los estudios de filosofía y los cursos de prácticas, hizo los estudios de teología en el estudiantado de Bernal. Aquí fue ordenado sacerdote el 28 de mayo de 1983.

Después de dos años pasados en el colegio «Sagrado Corazón» de La Plata como profesor y educador (1984-1986), fue enviado a la obra salesiana de General Pico, donde en 1993 fue nombrado director. Desde 1996 era Vicario del Inspector, cargo que todavía ejercía. Al mismo tiempo, hacía las veces de director y párroco en la casa de la ciudad Don Bosco.

5. GALLONE Francesco, Inspector de la Inspectoría Meridional

Don Francesco GALLONE sucede a don Emidio Laterza, al final de su sexenio, en la dirección de la Inspectoría «Beato Miguel Rua» de Italia Meridional, con sede en NÁPOLES.

Nació en Bari el 18 de marzo de 1951 y es salesiano desde el 19 de septiembre de 1967, cuando hizo la primera profesión religiosa en la sede del Noviciado en Vico Equense; anteriormente había sido alumno en el colegio salesiano de Cisternino.

Después de los estudios de filosofía y la experiencia de los cursos de prácticas, hizo los estudios de teología en el estudiantado salesiano de Castellammare di Stabia. Fue ordenado sacerdote el 9 de julio de 1977 en el pueblo de Ceglie Messapico. Completó los estudios consiguiendo la láurea en Letras y la correspondiente habilitación para la enseñanza.

Luego trabajó en la tarea educativo escolar en el Instituto Salesiano de Bari, donde permaneció hasta 1989, cuando fue nombrado director de la casa de Salerno-Instituto. En 1991 fue enviado, siempre como director, a la obra de Nápoles-Vomero y en 1997 a la dirección de la casa salesiana de Caserta. Desde 1996 era Consejero Inspectorial.

6. LILLIU Giovanni, Superior de la Visitaduría de Cerdeña

Don Giovanni LILLIU es el nuevo Superior de la Visitaduría «Virgen de Bonaria» de Cerdeña, con sede en CAGLIARI. Sucede a don Paolo Piras, al final de su sexenio.

Giovanni Lilliu nació en Arbus, provincia de Cagliari, el 20 de marzo de 1945. Hecho los estudios medios en el aspirantado salesiano de Arboorea, pasó al Noviciado de Lanuvio, en la entonces Inspectoría Romano-Sarda, haciendo la primera profesión religiosa el 16 de agosto de 1962.

Para los estudios de teología, —después de los de filosofía y los cursos de prácticas— fue a Castellammare di Stabia, donde recibió los Ministerios y la Ordenación de diácono. Fue ordenado sacerdote en Arbus, su pueblo natal, el 1 de septiembre de 1973. Completó, luego, los estudios en el campo civil obteniendo la láurea en Letras y la correspondiente habilitación para la enseñanza.

Posteriormente estuvo ocupado en cargos de docencia en las obras de la Inspectoría. En 1985 fue nombrado director de la casa salesiana de Selargius. Durante el sexenio 1987-1993 fue Vicario del Superior de la Visitaduría de Cerdeña. Continuaba ejerciendo la docencia en la escuela del Instituto Don Bosco de Cagliari, de la que fue, también, Director. En 1994 es nombrado director-párroco de la parroquia salesiana «San Pablo» de Cagliari.

7. MIELE Giuseppe, Superior de la Visitaduría de Madagascar

Don Giuseppe MIELE ha sido nombrado Superior de la Visitaduría de MADAGASCAR para el próximo sexenio. Sucede a don Luigi Zuppin, al final de su mandato.

Giuseppe Miele nació el 17 de octubre de 1949 en Spinea di Mirano, provincia de Venecia. Alumno del aspirantado de Penango, en el Piamonte, siguió la vocación salesiana

na e hizo el Noviciado en Bagnolo Piemonte, donde emitió la primera profesión el 16 de agosto 1967. Después del postnoviciado, hizo los cursos de prácticas en la Inspectoría Véneta-Este, correspondiente a su tierra natal. Cursó, luego, los estudios de teología en Verona-Saval y el 14 de octubre de 1978 fue ordenado sacerdote en su pueblo natal.

En 1981, siguiendo la vocación misionera, partió para Madagascar, a la misión que la Inspectoría de Venecia había asumido. Se le envía a la casa de Mahajanga, de la que en 1987 es nombrado director. En 1996 fue trasladado, como director, a la casa de formación de Fianarantsoa. Aquí recibió el nombramiento de Superior de la Visitaduría.

8. MURDOCH Ian Bernard, Inspector de Australia

Don Ian Bernard MURDOCH es el nuevo Inspector de la Inspectoría «María Auxiliadora» de AUSTRALIA; sustituye a John M. Murphy, al final de su sexenio.

Ian Bernard Murdoch nació en Port Pirie, Australia, el 24 de febrero de 1948 y es salesiano desde el 31 de enero de 1967, cuando emitió la primera profesión en Oakleigh, donde hizo el Noviciado, después de haber estudiado en la escuela salesiana en su país natal. Cursó los estudios de filosofía y después los de teología en las casas formativas salesianas de

Australia y fue ordenado sacerdote en Port Pirie el 2 de diciembre de 1975. Completó, también, los estudios consiguiendo el Título de doctor en Filosofía.

Después de la ordenación desarrolló su ministerio educativo y pastoral en varias comunidades de la Inspectoría. Estuvo en la comunidad de Brooklyn Park desde 1982 a 1987, después desde 1988 a 1991 en Chadstone. En 1991 fue nombrado director de la casa de Oakleigh (casa Inspectorial y comunidad de formación) y en 1994 Vicario del Inspector. Al final de su cargo de Vicario, pasó un año en la comunidad formadora de Berkeley, California. Vuelto de nuevo a la Inspectoría, fue nombrado director de Charstone, a donde habían sido trasladados los hermanos jóvenes en formación.

9. **REPOVZ José Mario.**

Inspector de Buenos Aires

(Argentina)

Como guía de la Inspectoría de «San Francisco de Sales» de BUENOS AIRES, Argentina, al final del mandato de don Santiago Negrotti, ha sido nombrado don José Mario REPOVZ.

Nació en Buenos Aires el 19 de mayo de 1954 y fue alumno del Colegio Salesiano «San Francisco de Sales» en Buenos Aires. De allí pasó al

Noviciado de Manucho, emitiendo allí —al final del año— la primera profesión religiosa el día 31 de enero de 1976.

Hizo los estudios filosófico-pedagógicos en Ramos Mejía y, después de los cursos de prácticas, estudió la teología en el estudiantado de San Justo, donde fue ordenado sacerdote el 10 de septiembre de 1980.

Estuvo trabajando en las tareas educativas y pastorales en la misión salesiana, en varias casas: Ramos Mejía —Domingo Savio (1984-1988), Carrasquero (1988-1992), Buenos Aires— Pío IX (1992-1993). En diciembre de 1993 fue nombrado director de la Casa de Buenos Aires – Almagro. Al final de este trienio, el 1996, es llamado a la Casa Inspectorial como Delegado de Pastoral Juvenil. Desde 1991 era miembro del Consejo Inspectorial.

10. **SCAGLIONI Arnaldo,**

Inspector de la Inspectoría Adriática

Don Arnaldo SCAGLIONI ha sido reconfirmado en el cargo de Inspector de la Inspectoría Adriática «Virgen de Loreto» con sede en ANCONA. Estaba ya dirigiendo la Inspectoría desde 1993.

Se pueden ver los datos relativos al curriculum en ACG n. 346 pág. 63.

11. SOCHA Kazimierz,
*Superior de la Visitaduría
Zambia-Malawi-Zimbabwe-
Namibia*

Don Kazimierz SOCHA es el nuevo Superior de la Visitaduría «María Auxiliadora» con sede en LUSAKA, que comprende las naciones de Malawi, Zambia, Zimbabwe y últimamente también Namibia. Sucede a don Piotr Boryczka, al final del sexenio.

Nacido el 28/07/1953 en Dinów-Brzozów, provincia de Rzeszów, Polonia, hizo la primera profesión salesiana el 18/08/1974 en la Inspectoría de Kraków, al final del noviciado hecho en Kopic. Cursó también los estudios de filosofía en el estudiantado de Kraków y después, en la misma ciudad, los de teología. En Kraków fue ordenado sacerdote el 20 de junio de 1981. En el campo civil, obtuvo el título de Ingeniero mecánico.

Después de algunos años de trabajo pastoral en la Inspectoría, en 1989 partió para las misiones de Zambia, confiadas a las Inspectorías de Polonia, y fue nombrado director de la casa de Chingola. Terminado el trienio de director, en 1994 fue nombrado Vicario del Superior de la Circunscripción Especial erigida aquel año, encargo que ha estado desarrollando durante todos estos años. Pastoralmente continuaba trabajando en la obra de Chingola.

12. TESTA Luigi, *Superior de la
Circunscripción Especial
Piamonte-Valle d'Aosta.*

Don Luigi TESTA ha sido confirmado en el cargo de Superior de la Circunscripción Especial «María Auxiliadora» del Piamonte y Valle d'Aosta para otros tres años.

Los datos de su curriculum pueden verse en ACG n. 346, pág. 64.

13. THEOPHILUS James,
*Inspector de Tiruchy, Sud
Tamil Nadu (India)*

Don James THEOPHILUS es el primer Inspector de la Inspectoría «Virgen de la Salud de Vailankanni» con sede en TIRUCHIRAPALLI (Tiruchy), Sud Tamil Nadu, recientemente creada por subdivisión de la Inspectoría de Madrás.

Nació el 8 de febrero de 1953 en Muthupettai, Tamil Nadu, India y es salesiano desde el 24 de mayo de 1973, fecha de su primera profesión, hecha al final del año de Noviciado en Yercaud. Anteriormente había sido alumno del colegio «Sagrado Corazón» de Tirupattur.

Hechos los estudios de filosofía en el estudiantado de Yercaud y los cursos de prácticas, fue enviado a Inglaterra, a la comunidad formadora de Ushaw, para los estudios de teología, al final de los cuales fue ordenado sacerdote el 24 de junio de 1984 en Londres-Battersea. Luego

completó en Roma los estudios eclesiásticos, obteniendo la Licencia en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico.

Vuelto a la India, fue destinado como profesor al teologado salesiano de «Kristu Jyoti College» de Bangalore. Después de un período posterior pasado en Roma, fue mandado a la naciente comunidad formadora para

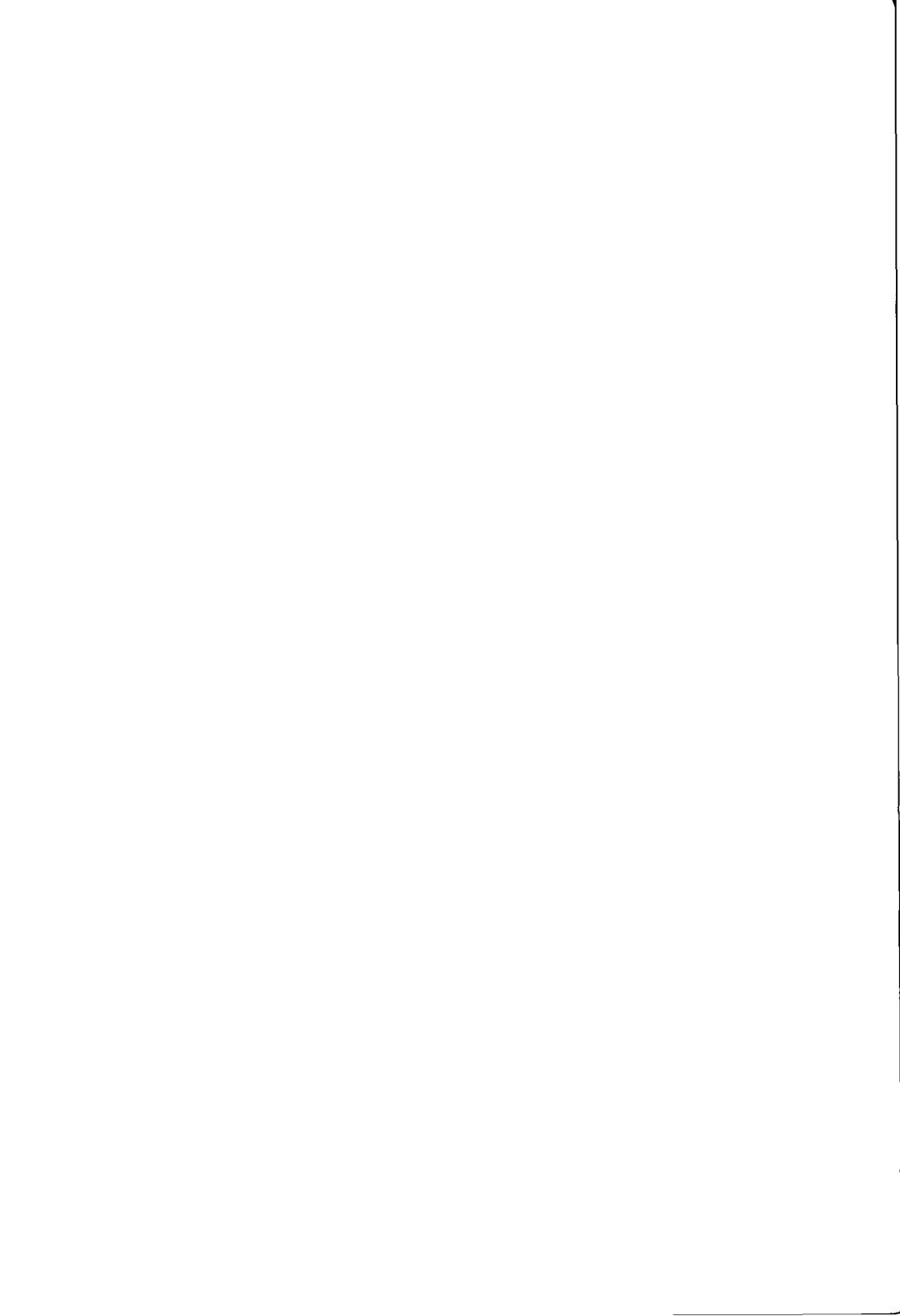
teólogos en Tiruchirapalli-Don Bosco, de la cual fue nombrado después director. Entró también en el Consejo Inspectorial. En 1997, cuando se estableció la Delegación Inspectorial para el Sud Tamil Nadu, recibió el encargo de Delegado del Inspector. Ahora que la Delegación ha sido erigida en Inspectoría, ha ido nombrado su primer Inspector.

5.7. HERMANOS DIFUNTOS (3ª relación de 1999)

«La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión» (Const. 94).

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ACUÑAS DEL POZO Francisco	Málaga	14-07-99	67	SCO
P ALBERTO Luis	Salta	06-07-99	92	ACO
L ANIBALDI Mario	Roma	15-07-99	85	IRO
L BATTISTELLA Desiderio	Barinas	13-08-99	71	VEN
P BERNARDI Angelo	Trento	01-09-99	84	IVO
P BOGLIOLO Luigi	Roma	21-07-99	89	IRO
P BURGOS SANZ Jesús	Bilbao	24-04-99	52	SBI
P CASALINO Vincenzo	Castellamare di Stabia	13-09-99	70	IME
L CHOIMET GALLARDO José	Campello (Alicante)	07-07-99	87	SVA
L CORNO Vittorino	Castelnuovo-Colle DB	05-09-99	84	ICP
P COX James	Montevideo	20-07-99	89	URU
P DALKMANN Hubert	Junkerath	09-07-99	83	GEK
P de ANDRÉS PEÑA Ángel	Valladolid	08-08-99	75	SMA
P de SOUSA Otaciano Ribeiro	Ponta Grossa	17-07-99	85	BPA
P FANTIN Narciso	Negrar (Verona)	16-07-99	86	IVO
L FERRÁN VIDAL Joan	Martí Codolar (Barcelona)	17-07-99	88	SBA
P FERREIRA Manuel	Oporto	05-07-99	78	POR
P FERRELLI Sebastiano	Macerata	04-07-99	93	IAD
P GALLARATE Lorenzo	Garbagnate (Milán)	23-07-99	77	ILE
P GARAVELLO Cleto	El Cairo (Egipto)	31-08-99	90	MOR
P GERMANI Alfredo	Machachi (Quito)	05-09-99	70	ECU
P GEROSA Roberto	Arese (Milán)	12-08-99	77	ILE
P GIOINO Giuseppe	Salerno	30-07-99	86	IME
P GONZÁLEZ Juan Pablo	Caracas	04-07-99	95	VEN
P GUIDOTTO Gaetano	Shillong	28-07-99	78	ING
P HERRERA Ángel	Santafé de Bogotá	05-09-99	66	COM
L IMPARATO Vincenzo	Castellamare di Stabia	13-09-99	95	IME
P KARIPARAMPIL George	(Kerala, India)	03-09-99	59	ING
P LEONARDELLI Siro	Negrar (Verona)	11-07-99	87	IVO
P LICHOTA Antoni	Katowice-Ligota	06-08-99	80	PLS
L LISI Mario	Civitanova Marche	06-07-99	78	IAD
P MAROCCO Giovanni	Castelnuovo-Colle DB	09-07-99	88	ICP
P MEHRINGER Josef	Ginsham (Baviera)	02-09-99	97	GEM
P METZNER Wilhelm	Ensdorf (Baviera)	15-08-99	88	GEM
L MIRANDA Teodosio	Belén	13-09-99	86	MOR
P MORÁN Florentino	Bahía Blanca	02-09-99	97	ABB

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ORTUONDO Juan	La Plata	27-08-99	79	ALP
P POPOWSKI Bernard	Bombo-Namaliga (Uganda)	27-08-99	44	AFE
P PUSCIUS Miecislao	Punta Arenas	23-08-99	90	CIL
P RASERA Antonio Hércio <i>Fue Inspector durante seis años</i>	São Paulo	08-08-99	60	BSP
P REMIE Gerard Anthony	Adelaide	16-07-99	72	AUL
P ROSSI Egidio	Bolonia	25-08-99	62	ILE
P SAMANIEGO Egidio	Zaruma	25-07-99	63	ECU
P SAVINA Giuseppe	Boroko East (Papúa N.G.)	09-08-99	63	FIN
S SINTAYEHU Teklu	Addis Abeba	08-07-99	21	AET
P TOBÓN Javier	Medellín	04-08-99	44	COM
P VAZAZ Gino	Santa Fe	24-05-99	72	ARO
L VERGNANO Paolo	Turín	26-07-99	84	ICP
L VIEIRA Iduino	Lisboa	19-07-99	65	POR
P WENTING Adriaan Charles	Ferntree Gully (Victoria)	18-07-99	69	AUL
P WITEK Franciszek	Wroclaw	30-07-99	75	PLO
P ZAPPALÀ Vincenzo	Pedara (Catania)	19-08-99	82	ISI



RM.